

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Estudios Sociales y Globales**

Maestría en Estudios Latinoamericanos

**La resistencia de mujeres organizadas contra el extractivismo en  
América Latina**

**Dimensiones de raza, clase y género en las luchas territoriales de las mujeres  
negras en la región norte del Cauca**

Isis Caroline Santanna dos Santos

Tutora: Miriam Lang

Quito, 2021





## **Cláusula de cesión de derechos de publicación**

Yo, Isis Santana, autora de la tesis intitulada “La Resistencia de Mujeres Organizadas contra el Extractivismo en América Latina: Dimensiones de raza, clase y género en las luchas territoriales de las mujeres negras en la región norte del Cauca”, mediante el presente documento, dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General el ejemplar respectivo y sus anexos, en formato impreso y digital o electrónico.

[27/04/2021]

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

Estudiar y entender los procesos organizativos de las mujeres negras en América Latina es crucial para comprender las implicaciones y los efectos del extractivismo, además de permitir una reflexión acerca de las disputas por el territorio, a partir de la visibilización de distintos focos de resistencia surgidos en el continente.

En este sentido, el objetivo central de esta investigación es explorar cómo las dimensiones de raza, clase y género atraviesan o determinan las dinámicas espaciales-territoriales de las mujeres negras, con el fin de relacionar las opresiones interseccionales con la constitución del territorio y los procesos de lucha por la defensa de la vida. Todo esto a partir del análisis de la configuración de las dimensiones mencionadas en un contexto específico, así como su reestructuración a largo de diferentes procesos de reterritorialización vividos por estas mujeres.

Por otro lado, se busca la asociación entre algunas vertientes de la teoría crítica latinoamericana reciente, referentes a la colonialidad del poder, y de la teoría interseccional, con la finalidad de abordar la construcción de los territorios como espacios de disputa política, a partir del reconocimiento de territorialidades otras. Con base en esto, se propone una crítica al extractivismo como régimen social, político y económico dominante en el continente.

Desde las perspectivas teóricas planteadas, se abordan las historias de vida de tres mujeres negras del norte del Cauca, que forman parte tanto de procesos organizativos de mujeres como de las luchas contra el extractivismo en esta región de Colombia.

Palabras clave: raza, género, clase, territorio, colonialidad, interseccionalidad



Muitos têm habilidade com as palavras.  
Denominam-se visionários, mas não veem.  
Muitos têm o dom da língua, mas nada para dizer.  
Não os escutem.  
Muitos que têm palavras e língua, não têm ouvidos.  
Não podem ouvir e não saberão.  
Não há necessidade de que as palavras infestem nossas mentes.  
Elas germinam na boca aberta de uma criança descalça no meio das massas inquietas.  
Elas murcham nas torres de marfim e nas salas de aula. Joguem fora a abstração e o  
aprendizado acadêmico, as regras, o mapa e o compasso.  
Sintam seu caminho sem anteparos.  
Para alcançar mais pessoas, deve-se evocar as realidades pessoais e sociais — não  
através da retórica, mas com sangue, pus e suor.  
Escrevam com seus olhos como pintoras, com seus ouvidos como músicas, com seus  
pés como dançarinas. Vocês são as profetisas com penas e tochas.  
Escrevam com suas línguas de fogo.  
Não deixem que a caneta lhes afugente de vocês mesmas.  
Não deixem a tinta coagular em suas canetas.  
Não deixem o censor apagar as centelhas, nem mordanças abafar suas vozes.  
Ponham suas tripas no papel.  
Não estamos reconciliadas com o opressor que afia seu grito em nosso pesar.  
Não estamos reconciliadas.  
Desenterrem a voz que está soterrada em vocês.  
Não a falsifiquem, não tentem vendê-la por alguns aplausos ou para terem seus nomes  
impressos.  
Com amor, Gloria Anzaldua





## Agradecimientos

En primer lugar, agradezco la oportunidad de tener acceso a una educación pública, gratuita y de calidad. Eso gracias a incentivos a la educación del gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que en sus contradicciones, hizo posible que una nieta de agricultores del nordeste brasileño tenga el acceso al conocimiento académico y becas de estudios de una universidad de nivel internacional. Este agradecimiento inicial sirve para destacar la importancia del financiamiento de estudios, investigaciones y actividades científicas para promoción de la educación pública de calidad como derecho social. La pandemia de coronavirus trajo dificultades económicas que afectaran la educación, tornando urgente repensar las instituciones para que estas sean cada vez más comprometidas con la disminución de las desigualdades. Como investigadora y becaria en toda mi vida estudiantil, no podría iniciar mis agradecimientos eximiéndome del compromiso social de destacar que sin los incentivos y las becas de investigación, no sería posible estar finalizando esta maestría.

Agradezco a mis padres y hermana, por el apoyo incondicional en mis anhelos por los estudiar. Agradezco a mi familia y amigos por todo el soporte, la compañía, momentos felices, y el apoyo en los momentos difíciles vividos en esta trayectoria.

Doy las gracias a Miriam Lang, que más allá de tutora de este trabajo es una de mis principales referencias intelectuales. Gracias por el apoyo, cuidado, la paciencia y las lecciones a lo largo de la investigación. Lecciones que llevare para mi vida, y que me guiaran y prepararan para el mundo de la investigación. La finalización de esta maestría y mi preparación para doctorado es en gran parte incentivo suyo. A los profesores de la maestría en estudios Latinoamericanos. En especial a Angélica Ordoñez y Pablo Ospina, referencias intelectuales y personales que proporcionaran múltiples aprendizajes. Gracias por la acogida y por sus valiosos consejos durante esta etapa, y por sus ejemplos de lucha social, política y académica. A Cristina Burneo por todo el soporte, afecto y lecciones a partir de la escucha y disposición al diálogo.

Y sobre todo, agradezco a Marilyn Mosquera, Leidy Mina y Cerley Vergara por la confianza al compartir conmigo sus saberes y experiencias de vida. Sus enseñanzas y luchas por derechos y defensa de los territorios y cuerpos de las mujeres negras son centrales para la protección de la vida y para repensar la acción política en el continente.



## Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero.....	19
1. Teorizaciones para la comprensión de la constitución del territorio .....	19
1.1 Colonialidad y Globalización .....	19
1.2. Territorio y Territorialidades: Resistencia al extractivismo y crítica a la globalización .....	24
1.3 Extractivismo y Colonialismo: Racismo como dinámica del territorial capitalista .	28
1.2 Territorio y feminismo: Raza, clase, género y territorialidad.....	30
1.2.1 Territorialidad y feminismo: Relación cuerpo-territorio .....	30
1.2.2 Raza y Racismo .....	32
1.2.3 Género, sexismo y feminismos.....	34
1.2.4 Interseccionalidad en los Feminismos Decoloniales y Feminismo Negro: Cómo pensar territorio a partir de la realidad de las mujeres negras .....	38
Capítulo segundo Re-existencias y lucha territorial de mujeres afrocaucanas.....	45
2.1 Contextualización espacial e impactos del extractivismo en la región norte del Cauca .....	45
2.1.2 Minería Ancestral y defensa territorial.....	52
2.1.3 Extractivismo y el Estado: conformación de procesos de movilización .....	56
2.2 Enfoque interseccional: lucha de mujeres afrocaucanas y defensa territorial .....	62
2.2.1 Raza .....	63
2.2.2 Clase .....	67
2.2.3 Género .....	73
2.2.4 Análisis y Propuestas.....	81
Conclusiones.....	89
Lista de Referencias.....	95



## Introducción

La presente investigación tiene el objetivo de estudiar la movilización política de mujeres negras en defensa de sus territorios. El enfoque de este estudio se basa en las teorías de interseccionalidad y evidencia el papel de las mujeres en las luchas y los procesos de resistencia contra las dinámicas territoriales extractivistas y sus impactos socioambientales. El análisis de las dimensiones de clase, raza y género permite explorar la potencialidad política y social del movimiento de mujeres negras del norte del Cauca. Además, más allá de la lucha territorial, se abordan las especificidades de la opresión que las mujeres negras viven en sus cuerpos-territorios.

Con el objetivo de analizar cómo las dimensiones de clase, raza y género estructuran los procesos de resistencia de las mujeres por la protección de sus territorios, se enfatiza en la confrontación surgida por los intentos forzados de inserción del modelo económico y político extractivista en la región norte del Cauca (Colombia). A partir de una aproximación a experiencias concretas de la lucha de las mujeres por sus territorios, las dimensiones analizadas y las problemáticas surgidas en torno ellas se articulan e interrelacionan en una crítica al extractivismo como modelo económico colonizador.

Por otra parte, esta investigación está pensada como un aporte a los estudios críticos de la raza, de las resistencias de las mujeres frente al extractivismo y los feminismos territoriales. La elección por la temática se dio también como respuesta a experiencias de racismo vividas en la universidad y falta de representatividad en el espacio académico, que incentivaran a trabajar con mujeres negras que luchan y (re)existen activamente en la defensa de sus territorios y formas de vida. Todo con el intento de construir y reforzar redes de solidaridad académica y social que ayuden a desvelar, mismo que de manera embrionaria, las desigualdades interseccionales presentes en la sociedad.

A partir de eso, se manifiesta la urgencia de evidenciar de qué manera las luchas de las mujeres negras, tanto por la representación como por la emancipación de sus cuerpos y territorios colonizados, son parte fundamental de la construcción de alternativas y realidades otras.

Un conflicto urgente en la conformación de los territorios latinoamericanos tiene que ver con el control del Estado sobre la concentración de la tierra, en el cual prima el imaginario de territorialidad desarrollista, actualmente fomentado por el extractivismo. Y recalcar la importancia de las luchas territoriales de las mujeres como herramienta de

resistencia en contra el extractivismo, es la principal contribución a los estudios latinoamericanos de la investigación, sobre todo por el análisis de las categorías y dinámicas de opresión que originan y motivan estas luchas, estructuradas de manera interseccional.

El primer capítulo, marco teórico de esta investigación, cruza las teorías de la territorialidad con las teorías críticas feministas, con énfasis en las dimensiones de raza, clase y género. El análisis de esta literatura hace posible articular las categorías mencionadas con la lucha de las mujeres, al interior de movimientos sociales caracterizados por expresar la relación establecida entre las mujeres y la tierra, fundamental en la conformación de identidades y en la resistencia en contra de la inserción del extractivismo en sus territorios.

Así, las teorías de la territorialidad se ponen en contraste con el modelo extractivista de producción del mercado global, con la finalidad de revelar la relación directa de este modelo con los impactos socio-ambientales en los territorios. La gravedad de estos impactos es aún más notoria si se analiza a partir de las afectaciones que representan para las comunidades que sufren la pérdida de sus territorios, en beneficio del capital globalizante transnacional. (Porto-Gonçalves, 2006)

En esta sección, se analizará brevemente la forma en la que, repetidamente, el extractivismo se manifiesta en dinámicas de racismo ambiental y estructural, que condenan a los territorios ocupados por minorías raciales a una violenta y sistemática exclusión social. Lo que además de negar los conocimientos ancestrales y la autonomía territorial de las poblaciones racializadas<sup>1</sup>, invisibiliza prácticas otras de producción como la minería ancestral.

También es esencial mencionar que las prácticas que sostienen la racialización están permeada por dinámicas de racismo ambiental y estructural, que según Alimonda (2017), preservan un imaginario pernicioso sobre la inferioridad constitutiva de los territorios ocupados por comunidades indígenas o afrodescendientes. Nuevamente, se vuelve fundamental estudiar las expresiones de movilización política de mujeres negras en la defensa de sus territorios. Los enfoques de género y raza posibilitan una profundización en la potencialidad política de los movimientos de mujeres, que van más

---

<sup>1</sup> El uso del término poblaciones racializadas hace referencia al proceso de racialización colonial de agrupamiento de toda la diversidad de pueblos indígenas y afrodescendientes en dos categorías: indígenas y negros. Este proceso sirvió para clasificar y excluir sistemáticamente estas poblaciones, siendo una de las bases del capitalismo moderno e inserción extractivista en el continente.

allá de lucha territorial y expresan las especificidades de la opresión experimentada por ellas.

Según María Lugones (2008), el concepto de interseccionalidad visibiliza lo que permanecería oculto al analizarse exclusivamente desde el género o la raza, pues ambas dimensiones se han conceptualizado por separada reiteradamente. Para esta autora, las mujeres no blancas experimentan un doble proceso de subordinación, fundado en el género y la raza como herramientas opresivas.

A partir de la comprensión del cuerpo como espacio político se evidencia que las mujeres negras de territorios afrodescendientes del Nortecaucano sufren directamente las consecuencias políticas, sociales y económicas del modelo extractivista. Entonces, la lucha por la defensa de los territorios es también una resistencia política y en favor de la transformación social. Desde esta perspectiva, el cuerpo como espacio de lucha por la autonomía y la libertad de las mujeres es central en la construcción de territorialidades y procesos de resistencia.

La lucha social de mujeres por la protección de los territorios, además de representar una crítica directa al modelo de producción extractivista, evidencia las formas de discriminación y la violencia a las cuales están expuestas las mujeres negras, que no pueden ser comprendidas ni analizadas exclusivamente desde la dominación de género. De nuevo, es esencial explorar estas dinámicas a partir de la interseccionalidad.

Para Lang (2017), el extractivismo es un modelo económico basado en la extracción y exportación de grandes volúmenes de materia prima, sin valor agregado, que conlleva a una inserción de marcada dependencia en el mercado mundial. La autora propone que el feminismo puede contribuir al debate, al articular procesos de descolonización y despatriarcalización, pues el extractivismo, además de generar conflictos socioambientales, exacerba las opresiones de género, raza y clase previamente existentes.

A partir de eso, la segunda sección del capítulo relaciona las teorías del feminismo y de la interseccionalidad con los procesos de defensa de los territorios, con el objetivo poner en diálogo corrientes teóricas diversas que potencien una comprensión más amplia de los nexos entre los feminismos, la ecología política y la geografía. Evidenciando que las teorías de la interseccionalidad, posibilitan analizar las estrategias de territorialización y reterritorialización empleadas por las mujeres negras en los enfrentamientos contra la implantación de dinámicas extractivistas, legales e ilegales, dentro de sus territorios.

Asimismo, se alude a las teorías de la ecología política en América Latina, para estudiar las relaciones del extractivismo con el incremento de los conflictos socioambientales en los territorios del continente. La asociación de la ecología política con la teoría interseccional demuestra que las discusiones en torno a la raza, la clase y el género atraviesan permanentemente los conflictos políticos y ambientales.

Lorena Cabnal (2010) afirma que el racismo y el patriarcado son las raíces históricas estructurales del colonialismo y sus dinámicas de opresión. En este orden de ideas, las luchas por la recuperación y la defensa del territorio-tierra están asociadas con la lucha por la vida de los cuerpos humanos. La crítica feminista permite explorar la noción de territorio relacionada con los cuerpos de una manera preponderante.

Es necesario utilizar las categorías feministas de territorio para integrar los diferentes elementos de estudio presentes en esta investigación, como herramientas esenciales para identificar cómo las dimensiones de género, raza y clase determinan y estructuran los procesos de lucha por la protección territorial en los casos analizados, con base en las entrevistas realizadas para el segundo capítulo.

El segundo capítulo presenta el abordaje empírico de la investigación y está dividido en dos secciones principales: en la primera, se busca una aproximación al territorio y a la región estudiada, a partir de la construcción histórica y del recuento de la inserción del extractivismo en el norte del Cauca. A partir de esto, se exploran los procesos de lucha y reivindicación de las comunidades negras en contra de los impactos de la instauración de dinámicas extractivistas. Y Posteriormente, se analiza detalladamente cómo las dimensiones de raza, clase y género atraviesan las vidas de mujeres negras inmersas en la lucha por la defensa territorial. En esta sección, se hace énfasis en las afectaciones específicas del extractivismo minero y cañero presente en la región, que agudiza las opresiones de raza, clase y género.

El método utilizado en esta sección parte de la realización de entrevistas, estructuradas desde un abordaje cualitativo basado en la etnografía. La investigación cualitativa entrelaza los eventos históricos con la interpretación social de los mismos. Permitiendo, de manera embrionaria, retrata las experiencias históricas de vida y lucha de las mujeres entrevistadas. Esa aproximación empírica y cualitativa permite una reevaluación de los enfoques, yendo más allá de las teorizaciones e incluso de los preconceptos de la autora con relación a prácticas como el extractivismo ancestral.

A partir de las tres entrevistas realizadas a integrantes de movimientos sociales y políticos en la región norte del Cauca, fue posible explorar los procesos de resistencia de



mujeres en contra en el extractivismo y destacar que las mujeres negras el papel de estas actoras políticas en sus territorios. La primera entrevistada es Marilyn Mosquera, ex integrante del Proceso de Comunidades Negras, actualmente coordinadora del proceso de defensa territorial Kuagro Ri-changuaina, compuesto por mujeres de la región. La segunda entrevistada es Laidy Mina, jurista en formación e integrante del PCN- Palenque norte del Cauca. Finalmente, la tercera entrevistada es C.V<sup>2</sup>, quien además de integrar luchas de reivindicación por la consulta previa en el territorio de La Toma, es responsable del comité de género en el consejo comunitario local.

Las entrevistas se realizaron virtualmente, debido a las condiciones sanitarias y las dificultades generadas por la pandemia COVID-19, que imposibilitan el trabajo de campo. Aun así, estos diálogos permiten un conocimiento más directo y profundo del territorio estudiado, así como de las historias concretas de las mujeres entrevistadas. Este proceso fue esencial, tanto para la comprensión de las especificidades del contexto como para el establecimiento de paralelismos con las dinámicas continentales. Por otro lado, la oportunidad de visitar previamente la región estudiada, en el 2017 (Santander de Quilichao y Buenos Aires), supuso un conocimiento previo valioso para el avance de la investigación, además de agilizar la exploración de los vínculos con otros procesos latinoamericanos.

Abordar las temáticas de esta investigación a través de historias de vida posibilita la interacción cercana con las entrevistadas y la focalización del análisis de relatos y experiencias concretas, que corroboran las formas de exclusión social sistemáticas sufridas por las mujeres de estos territorios. Se construye así una síntesis contextualizada de las respuestas de las tres entrevistas, sistematizadas mediante el enfoque teórico previamente propuesto, integrando los componentes teórico y práctico de esta investigación.

Para las mujeres entrevistadas, los territorios que habitan y defienden son parte esencial de sus vidas e historia ancestral. En medio de contextos de socioambientales conflictivos, la defensa de la naturaleza se amplifica en la lucha diaria por la reapropiación de la tierra y los cuerpos. Y la articulación de los diferentes elementos de esta investigación supone un esfuerzo por contribuir a los movimientos sociales y a las teorías de la ecología política feminista, integrando las perspectivas clase, género y raza en los estudios de las resistencias contra el extractivismo.

---

<sup>2</sup> Se utilizan iniciales (C.V) a pedido de la entrevistada.



## Capítulo primero

### 1. Teorizaciones para la comprensión de la constitución del territorio

#### 1.1 Colonialidad y Globalización

Históricamente, el territorio latinoamericano se ha constituido a partir de procesos de expansión del mercado global extractivista, determinado por la mercantilización y dominación de la naturaleza, de los territorios y de los cuerpos que los habitan (Machado Aráoz, 2015). Siglos después, desde la década de 1970, la globalización neoliberal se estructura con base en la transnacionalización del capital. El control, la explotación e instrumentalización de la vida y de los territorios del continente se muestran como dinámicas características continuas del proceso de constitución territorial. Esto ha generado reacciones de lucha por la reestructuración de las relaciones sociales, económicas y políticas, en contra la expansión del mercado extractivista (Fredejas, 2007).

La territorialidad puede ser entendida como una manera específica de habitar y producir el territorio, como un mecanismo político basado en el tipo de relaciones que se construyen en un determinado espacio (Haesbaert, 2013). En este sentido, para analizar la constitución de Latinoamérica como un territorio periférico en el sistema del mundo capitalista, es esencial explorar la evolución de una territorialidad universalista específica, basada en el uso de la naturaleza como insumo para la expansión extractivista.

Esta expansión está relacionada con diferentes tipos de violencia ejercida hacia las poblaciones locales ancestrales, cuyas construcciones de territorialidad alternativas han sido sistemáticamente exterminadas, en favor de una territorialidad mercantilista hegemónica, apoyada por el proyecto político Estatal colonial. Además de estar determinado por la lógica extractivista como dinámica socio-territorial, este proyecto está transversalizado por dinámicas opresivas estructurales de raza, clase y género

Según Edgardo Lander (2002), la expansión del mercado global está asociada con la inserción de las dinámicas económicas técnicas en los territorios y poblaciones, en la búsqueda del rendimiento y del lucro, incluso en sociedades que estructuran e interpretan la vida desde otras lógicas. Para el autor, la inserción de esta lógica mercantil está asociada a la inferiorización y subordinación de determinadas poblaciones y territorios.

Esta dinámica se sostiene en *mitos*, aparatos narrativos que instauran dinámicas coloniales eurocéntricas mercantiles como si fuesen universales. (Lander, 2002).

Estos mitos operan mediante instauración de un mercado total como utopía, en contraposición a otras prácticas que se califican como socialmente atrasadas o subdesarrolladas. El mercado total está asociado con la naturalización del sentido de desarrollo tecnológico hacia el progreso como herramienta de generación de abundancia económica, que a su vez fomentaría la disminución de las desigualdades sociales y pobreza, sobre todo de los países supuestamente subdesarrollados. Al ser dependiente de la tecnología, la utopía del mercado total influye de maneras determinantes en las dimensiones espaciales y, por ende, sociales y políticas en los territorios. En este sentido, Edgardo Lander afirma:

De esta manera se hace innecesario indagar sobre las implicaciones del modelo tecnológico. El mercado simplemente funciona en condiciones tecnológicas dadas. Al naturalizar y objetivar el modelo tecnológico, se hacen opacas o invisibles sus relaciones de poder, y también su papel básico en las condiciones de reproducción de las relaciones de desigualdad y dominio propias de la sociedad capitalista. (Lander, 2002, 48)

La instauración de los mitos y las utopías mencionada Lander (2002) está, por lo tanto, condicionada por la universalización de determinados modos de ver y entender la vida, basados en modelos capitalistas y en la búsqueda del crecimiento continuo. Este crecimiento anula las dinámicas no capitalistas y estructura universalmente la inferiorización y subordinación del otro, es decir, de todo aquel que está fuera del modelo instaurado, presentado como cultura y patrón social (Lander, 2002).

Sin embargo, la idea de crecimiento económico como herramienta de desarrollo universal oculta dinámicas de explotación social y territorial inherentes. Como afirma Lander,

El mito del crecimiento sin fin opera como dispositivo necesario para ocultar la realidad de que sólo mediante una *radical redistribución* del acceso y uso de los recursos y capacidad de carga del planeta a escala global sería posible el logro de niveles de vida dignos para las mayorías pobres del planeta. Es un dispositivo que pretende negar el hecho de que en el uso de los recursos y de la capacidad de carga del planeta hemos llegado a una situación que, sin exageración alguna, es ya propiamente una situación de *suma-cero* en la que la apropiación de más recursos por parte de algunos implica, necesariamente, que habrá menos recursos y capacidad de carga disponibles para otros, que mientras más ricos sean los ricos, necesariamente, dados los límites materiales existentes, más pobres serán los pobres. (Lander, 2002, 57)

Los mitos que presenta el autor están relacionados con la idea de crecimiento económico e industrial como un dispositivo social de bienestar. El bienestar, por lo tanto, está condicionado por la expansión económica y la explotación de la tierra (Lander, 2002). Para mejor explorar la constitución territorial actual del continente latinoamericano, se analizará el fenómeno de la colonialidad como sistema mundo global, en el que América Latina se inserta como territorio periférico, dependiente y repetidamente saqueado (Machado Aráoz, 2015). En este sentido, Aníbal Quijano propone una perspectiva que relaciona los factores históricos, económicos y políticos que estructuran las relaciones de poder en el continente latinoamericano. (Quijano, 2000)

La teorización de Aníbal Quijano hace posible explorar las relaciones de poder que configuran la formación territorial y social de América Latina. El autor centra su análisis en la colonialidad<sup>3</sup> para analizar el poder hegemónico de origen europeo y las pretensiones de universalización del patrón eurocéntrico. Así, explorar la propuesta de Lander (2002) acerca de la globalización, interrelacionada con la de Quijano (2000), orienta el análisis del patrón de poder colonial y de la construcción de territorialidades.

Para Quijano, la globalización se origina en el patrón del poder colonial, estructurado en función de la clasificación social acorde a la raza, la clase y el género, categorías que funcionan como herramientas de dominación colonial eurocéntrica. Para el autor, es el patrón de poder colonial el que estructura la modernidad, fundada en la subordinación del otro no europeo, ya sean sociedades o territorios. (Quijano, 2005)

Quijano considera que, aún después de la independencia de las colonias europeas en América Latina, África y Asia, la condición colonial pervive, estructurando la realidad material y simbólica de los territorios que eran antiguas colonias.

De esta manera, la jerarquización racial y étnica, así como la inferiorización de los pueblos originarios de las antiguas colonias, persisten en el proceso de independencia colonial, determinando la constitución social, política y territorial de la periferia global. Como afirman Santiago Castro-Gómez y Grosfoguel (2007),

(...) La jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. Asistimos, más bien, a

---

<sup>3</sup> La colonialidad es un fenómeno histórico que persiste en la actualidad y se refiere al patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, promoviendo la reproducción de relaciones de dominación, con el fin de garantizar la explotación capitalista de unos seres humanos por parte de otros a escala mundial, así como la subalternización de los conocimientos, experiencias y formas de vida de los pueblos y territorios dominados (Restrepo, 2010).

una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial. (Mignolo, Gómez, & Grosfoguel, 2007, 13)

En este sentido, Aníbal Quijano nos muestra que, en la constitución del continente latinoamericano, la esclavitud que en el mundo precolombino se presentaba como una imposición del poder a las poblaciones dominadas que perdieron en las guerras, se suma al objetivo central del capitalismo: la producción para el mercado global. De esta manera, el trabajo esclavo y otras formas de trabajo no remunerado sirven institucionalmente al propósito de la producción capitalista de plusvalía. (Quijano, 2015)

En América Latina, este proceso se ha caracterizado históricamente por lo que Quijano (2005) define como colonización externa, centrada en la generación de productos de exportación, donde la invasión territorial y la subordinación de los pueblos indígenas y negros funcionan como herramienta de dominación y garantía de la producción.

Según (Quijano, 2000), la modernidad y el capitalismo se estructuran a partir de la invasión del continente Latinoamericano, al instaurar una clasificación social de la población mundial a partir de las ideas de etnia y de raza, que determinaron formas diferenciadas de apropiación del trabajo, remunerado o no remunerado. La categoría “raza” demostró ser más duradera que el colonialismo, y sigue determinando las estructuras de poder en el sistema mundo (Quijano, 2000). La categoría de raza legitimó el uso del trabajo esclavo gratuito en la instauración de la cultura de plantaciones en las colonias.

Los pueblos originarios y esclavizados de las colonias ocupan una posición de marcada inferioridad en la jerarquía social. Esta jerarquización es responsable de la instauración de identidades sociales, que sustentado una explotación histórica del trabajo de grupos subordinados bajo la lógica capitalista. La raza y división internacional del trabajo son, por lo tanto, categorías que se estructuran y se refuerzan mutuamente, al mismo tiempo que son independientes pues, en el continente, la explotación de los pueblos originarios ha estado asociada con la encomienda y con la servidumbre, mientras las poblaciones negras han sido explotadas desde la esclavitud. Esta separación ahonda la grieta y asegura la supervivencia de los sistemas de opresión.

Para analizar la constitución del territorio latinoamericano, es indispensable aterrizar en la realidad de los pueblos racializados del continente. Según Quijano (2000), la superioridad eurocéntrica depende del dominio vía racialización, que garantiza la

permanencia de los grupos dominantes en el lugar privilegiado. Resulta evidente que la conformación del Estado-Nación en América Latina depende económicamente de la producción en el sistema-mundo capitalista, que históricamente se estructura a partir de la explotación del trabajo negro.

Por lo tanto, la colonialidad marca la estructura social del continente. Analizar este fenómeno es fundamental para comprender cómo el racismo y el capitalismo se combinan en la modernidad, para constituir una territorialidad mercantilista que a su vez propulsa la producción extractivista, pilares de la territorialidad hegemónica que rige el continente hasta hoy.

Aníbal Quijano (2000) muestra que el modelo de dominación colonial, que conjuga eurocentrismo y capitalismo, está estructuralmente basado en una categorización social que determina las relaciones humanas en sus diferentes niveles. Eso se evidencia en la negación e inferiorización de las sociedades del sur global y de sus conocimientos técnicos y ontológicos tradicionales, así como de las historias y el legado de estas civilizaciones.

La negación del sujeto no europeo es una herramienta para garantizar la universalización del conocimiento científico europeo como neutral. La modernidad se edifica a partir de la negación del otro, de las poblaciones racializadas bajo la visión colonial, para garantizar la perpetuación de un modelo político-económico basado históricamente en la jerarquización y el exterminio.

Estas dinámicas estructuran el capitalismo moderno en el marco de la globalización neoliberal. Según Lander (2002), el mercado necesita de la institucionalidad política de la opresión para sostenerse. Así, la globalización neoliberal invoca la ampliación y construcción de nuevas modalidades institucionales de carácter global para el fomento del mercado (Lander, 2002). La globalización neoliberal es, por lo tanto, una herramienta política de ampliación del mercado según las dinámicas coloniales en la modernidad. Como afirma Lander,

Este nuevo orden jurídico institucional no puede ser de ninguna manera entendido simplemente como una respuesta adaptativa que expresa la debilidad relativa de los Estados ante las tendencias de globalización de los mercados. El *libre mercado* es, y siempre lo ha sido, una construcción política. Por ello, las relaciones entre Estado y mercado no operan como un juego suma cero, en una competencia en que todo fortalecimiento del mercado se produzca a costa del debilitamiento del Estado (Lander, 2002, 66).

El mercado está relacionado con el Estado y, por lo tanto, con las dinámicas de poder que se estructuran en este. El análisis del territorio es, en este sentido, el análisis de cómo el mercado y la globalización influyen en la constitución de la territorialidad de pueblos nacionales y tradicionales, a partir de procesos de desterritorialización y reterritorialización. Todo esto tiene implicaciones en el ámbito político, pues la apertura de los mercados globales está determinada por los intereses de gobiernos que actúan en favor los intereses financieros internacionales (Weiss, 1998, 208 apud (Lander, 2002, 17).

Sin embargo, a medida que el mercado global se amplía, se amplían también los impactos ambientales y sociales en los territorios ocupados por las empresas transnacionales, por medio de la explotación de la naturaleza y de los pueblos subalternos de la colonialidad.

Al mismo tiempo, estos impactos generan respuestas y resistencias históricas por parte de pueblos tradicionales que habitan el continente y siguen en busca de mejores condiciones de vida, del derecho a vivir sus territorios, construyendo y rescatando formas otras de entender y construir territorialidad. Como afirma Quijano (2007), a partir de la unión entre las poblaciones negadas, anuladas y subalternadas, en contra del capitalismo neoliberal globalizado, se generan respuestas a los impactos sociales de la colonización.

## **1.2. Territorio y Territorialidades: Resistencia al extractivismo y crítica a la globalización**

Porto-Gonçalves (2006) define el territorio como la categoría que reúne naturaleza y cultura, a través de las relaciones de poder que atraviesan las condiciones materiales de vida en un espacio determinado. A partir de esta definición, es posible comprender el territorio más allá de la definición clásica, que entiende el territorio como el espacio de estructuración y formación del Estado-Nación. Porto-Gonçalves sugiere que el espacio conforma múltiples territorialidades y procesos de territorialización (Porto-Gonçalves, 2006).

En este sentido, la sociedad se constituye a partir de la producción del territorio en el proceso de conformación de las relaciones sociales y de poder, tornando esencial y urgente analizar de qué manera territorio, territorialidad y territorialización determinan y son determinadas por la acción Estatal (Porto-Gonçalves, 2006)

Según Haesbaert (2013), el concepto de territorio está vinculado al control del espacio, así como a los procesos sociales que tienen lugar en él. Para el autor, los



conceptos de reterritorialización y desterritorialización están determinados por las relaciones de poder. En este sentido, se presentan como fenómenos asociados, relacionados con la pérdida del control territorial y la precarización social de un conjunto de sujetos sociales, que puede representar la reconstrucción territorial para otros.

Estos conceptos, en el marco de la lucha territorial, interesan en el presente estudio por estar relacionados con la recuperación de territorios y la revaloración de ciertos modos de vida frente al extractivismo, en la creación o recuperación /reactualización de nuevos horizontes epistémicos y ontológicos.

Es importante destacar la multiplicidad de factores que se interconectan en el mundo contemporáneo donde, por ejemplo, convivimos simultáneamente con las conexiones instantáneas de los circuitos globalizados y con el espacio tiempo “local”, en el que también se presentan conexiones en las dinámicas de opresión de los territorios. Para Haesbaert (2013), en el marco de la globalización, las grandes empresas transnacionales imponen una territorialidad que se manifiesta siempre a partir del control de redes y de flujos de capital y de productos.

Por otro lado, Milton Santos explora la construcción de territorialidad a partir de la perspectiva social del espacio. El espacio es entendido como el lugar en donde se configuran tanto las dinámicas culturales como los lazos de solidaridad. La solidaridad, por lo tanto, está relacionada con la resistencia y protección del territorio (Santos, 2001).

Otra de las contribuciones de Milton Santos es el análisis del Estado-Nación como base fundante del territorio nacional. Sin embargo, para el autor, en el marco de la globalización, el territorio pasa a ser concebido según su carácter transnacional, como garantía de los intereses económicos externos. Es decir que, con la globalización, nace la idea de territorio transnacional, entendido como espacio de dominio, conveniente para estructurar el modelo neoliberal y extractivista de Estado-Nación. (Santos, 2001)

En su crítica a la globalización, el autor aborda la relación entre la inserción de las transnacionales y la profundización de las desigualdades sociales en los territorios ocupados por estas. Asimismo, explora las dinámicas de resistencia que se instauran en los territorios:

Mas o território não é um dado neutro nem um ator passivo. Produz-se uma verdadeira esquizofrenia, já que os lugares escolhidos acolhem e beneficiam os vetores da racionalidade dominante, mas também permitem a emergência de outras formas de vida. Essa esquizofrenia do território e do lugar tem um papel ativo na formação da consciência. O espaço geográfico não apenas revela o transcurso da história como indica a seus atores o modo de nela intervir de maneira consciente. (Santos, 2001, 80)

De este modo, se instauran redes de solidaridad en los territorios. Los actores, movimientos y grupos subalternos, como los pueblos indígenas, campesinos, quilombolas, palenques, afrodescendientes y negros, además de los habitantes de las periferias urbanas, deben ser necesariamente considerados en cualquier estudio de los territorios del continente Latinoamericano.

En este sentido, las definiciones y concepciones de territorialidad y territorio asociadas con el extractivismo en América Latina se analizan con la finalidad de insertar la visión de los movimientos en lucha por la protección territorial. La autora argentina Maristella Svampa relaciona las categorías de territorio y territorialidad con la lucha de movimientos sociales:

En términos generales, tanto en los movimientos urbanos como rurales, el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. Desde la perspectiva de los movimientos sociales, la territorialidad como dimensión material ha sido comprendida muchas veces exclusivamente como auto organización comunitaria, tanto de los movimientos campesino-indígenas como de los movimientos sociales urbanos, asociados a la lucha por la tierra y los reclamos en torno a las necesidades básicas (Svampa, 2019, 40)

La autora afirma que el capitalismo y los proyectos extractivistas en los territorios del continente generan tensiones por la imposición de una visión de territorialidad hegemónica, que apaga y anula las territorialidades existentes o potencialmente existentes en un espacio (Svampa, 2019).

En los procesos de construcción de territorialidades, las luchas de los movimientos sociales latinoamericanos ponen en evidencia la diversidad de reivindicaciones étnicas y raciales en la esfera de las decisiones políticas, como ocurre con los campesinos, los pueblos indígenas y afrodescendientes. Estas luchas, además de estar asociadas con procesos identitarios, se configuran como expresiones de lucha en contra del sistema capitalista y su patrón extractivista exportador, muy presente en países periféricos, que transforma a los sujetos en objetos de dominación.

Las dinámicas de acumulación capitalista influyen agresivamente en la realidad de las poblaciones. Por la misma razón, se producen respuestas, acciones y movimientos de resistencia. Esta resistencia está presente incluso en la adaptación de estas poblaciones a la acción capitalista. Esta adaptación se presenta como una estrategia de sobrevivencia, pero al mismo tiempo es responsable de generar territorialidades otras.

En este sentido, Porto-Gonçalves afirma:

Luta pela Vida, pela Dignidade e Território em que vários desses movimentos indicam que a vida não pode ser pensada fora da natureza, como na tradição científica hegemônica eurocêntrica. As Reservas Extrativistas dos seringueiros da Amazônia brasileira, emprestam ao conceito de extrativismo um sentido positivo, ao contrário do produtivismo desenvolvimentista que acreditar que tudo produz, como indica a tradição antropocêntrica e, assim, olvida que não produzimos água, minerais e fotossíntese. Em suma, ao se afirmarem como extrativismo, os seringueiros afirmam que dependem do que extraem e, como tal, dependem da “produtividade biológica primária” (Leff). A Dignidade é um reclamo ao respeito à sua condição de outro ser digno, negado pela colonialidade da modernidade que quis evangelizá-lo, civilizá-lo e, depois, desenvolvê-lo, segundo os diferentes momentos da moderno-colonialidade. (Porto-Gonçalves, 2015, 41)

El autor explora la construcción de territorialidades otras a partir de caso brasileño del Movimento de Trabalhadores sem Terra (MST). Este movimiento social se caracteriza por luchar contra la concentración agraria y el latifundio en el país. Tiene como base la reestructuración de la dinámica territorial y la construcción de nuevas territorialidades a partir de la lucha, toma y defensa la tierra, que se presenta por medio de ocupaciones de áreas desocupadas, con la finalidad de recuperar las mismas la función social prevista en su constitución. La lucha del movimiento es un ejemplo del enfrentamiento contra la capitalización de la tierra y de la vida, de la defensa y la construcción de territorialidades conformadas en contra el capitalismo agroexportador.

A partir de lo expuesto, es posible identificar la asociación entre el modelo económico desarrollista y la continuidad del extractivismo con base en la lógica moderno-colonial. En este sentido, la formación de los territorios en Latinoamérica está relacionada con el control que los gobiernos y las empresas, en conjunto o por separado, ejercen para la concentración y la dominación de tierra, arraigando aún más el imaginario desarrollista de territorialidad, potenciado por el extractivismo.

Las perspectivas de autores como Porto-Gonçalves (2001) y Santos (2001) no sólo permiten un abordaje más amplio de las luchas territoriales contra de la transnacionalización y el extractivismo a partir de los conflictos socioambientales, sino que contribuyen a la comprensión de estos conflictos como resultado de relaciones de poder estructuradas en el marco de la globalización neoliberal.

En este sentido, en el próximo apartado seguirá en el analice de los conflictos territoriales y socioambientales. Además, se estudiará de qué maneras el extractivismo, entendido como política Estatal y elemento estructural del sistema mundo capitalista y de la división internacional del trabajo (tanto histórica como actual), funciona como herramienta de lucro, sin contemplar los graves riesgos que implica para la vida.

Asimismo, se hará énfasis en cómo la acción de los movimientos sociales de resistencia representa una apuesta de gran importancia en la defensa de los territorios y la naturaleza.

### **1.3 Extractivismo y Colonialismo: Racismo como dinámica del territorial capitalista**

Para Acosta (2015), el extractivismo puede ser definido como la estrategia de acumulación estructurada desde la colonización a partir del saqueo, la concentración y la destrucción que, en la modernidad, ha evolucionado con el capitalismo. A partir de mecanismos de dominación y violencia, ciertas regiones del globo fueron establecidas como fuentes de extracción de recursos naturales, y otras como centros producción y transformación de estos recursos para el mercado.

Svampa (2019) presenta al extractivismo como un proceso de sobreexplotación de la naturaleza para la expansión de las fronteras de producción hacia territorios antes considerados improductivos.

Para Gudynas (2015), el extractivismo es un modelo económico basado en la extracción y exportación de grandes volúmenes de materia prima sin valor agregado, que conlleva una inserción absolutamente dependiente en el mercado mundial.

El extractivismo también ha sido definido como un modelo de extracción de recursos basado en la mercantilización y explotación de la vida y de la naturaleza. En los territorios de América Latina, este modelo está asociado a la producción para el mercado global, producción caracterizada por los impactos ambientales de polución y pérdida de la biodiversidad. La gravedad de estos impactos se redimensiona al analizar las afectaciones que sufren las comunidades al perder sus territorios en beneficio del capital transnacional (Porto-Gonçalves, 2006).

Para Lang (2016), el extractivismo es una herramienta de exacerbación de los mecanismos de opresión social. La autora afirma que el feminismo y los esfuerzos de descolonización y despatrialización en las sociedades pueden contribuir en la construcción de alternativas al extractivismo (Lang, 2016). Este aspecto será explorado en el siguiente apartado, en el cual se profundizará en las categorías raza y clase.

El extractivismo se manifiesta en dinámicas de racismo ambiental<sup>4</sup> y estructural, que condena a los territorios ocupados por poblaciones racializadas a expresiones de

---

<sup>4</sup> Es el término presentado por el líder activista afro-americano Benjamin Franklin Chavis (1981) para evidenciar las injusticias ambientales acometidas con la población negra estadounidense. La categoría

violencia, destrucción y exclusión social sistemática para favorecer al mercado global. Además, esto supone la negación de sus conocimientos ancestrales y su autonomía territorial. Estas dinámicas encuentran su justificación en la lógica capitalista, por la relación que el mercado transnacional establece con los Estados nacionales del sur global. Según Hector Alimonda, el racismo ambiental se funda en la inferioridad constitutiva que se impone en los territorios ocupados por comunidades indígenas o afrodescendientes (Alimonda, 2017).

Al abordar la realidad latinoamericana, Quiñonez (2019) acuña el término *ecogenocidio* para explorar y evidenciar que los impactos socioambientales en el territorio del Chocó, y otros del pacífico colombiano, están determinados por la vulnerabilidad de grupos afrocolombianos. La categoría de grupo étnico reconocido, en el marco de los históricos conflictos armados y socioambientales presentes en Colombia, es esencial para comprender cómo el racismo determina la incidencia de violencias sistémicas en los territorios afro-centrados, así como la falta de derechos y protección de las poblaciones negras en la realidad colombiana.

Para Wallerstein y Balibar (1991), el racismo es producto del colonialismo y es un elemento constitutivo de la estructuración del Estado moderno como proyecto occidental. Para Benemelis,

El racismo es un fenómeno social de exclusión que no puede describirse sin incluir la intervención directa o indirecta del Estado. El Estado interviene institucionalizando ciertos discursos y prácticas de exclusión y no sancionando otras prácticas, y contribuyen así, directa o indirectamente a la reproducción de distintas formas de racismo y, en casos “límite,” desplegando su poder para prescindir del otro. (Benemelis, 2011, sin página tercer párrafo)

En este sentido, es a partir del colonialismo y de la esclavitud que el racismo se instaaura como un conjunto de prácticas políticas y sociales, estructuradas en dimensiones de exclusión sistemáticas de los cuerpos segregados en el sistema moderno. Como define Benemelis:

El racismo es una proyección discursiva de la estructura económica moderna, patriarcal y monoteísta, que instrumentaliza a grupos humanos a partir de supuestos principios genealógicos y de una aparente hegemonía del universalismo. Así, la noción de “raza” es apócrifa y solo responde a consideraciones ideológicas. En esencia no existen razas de humanos, aunque nos vemos enfrentados constantemente al término diferenciador de

---

explora el racismo presente en las políticas estatales, que generan vulnerabilidad socioambiental desventajas a ciertos grupos o comunidades con base en la raza.

“raza.” En palabras de Eric Williams: “La esclavitud no nació del racismo; por el contrario, el racismo fue la consecuencia de la esclavitud. La fuerza del trabajo esclavo del Nuevo Mundo fue mestiza, negra y amarilla; fue católica, protestante y pagana.” Tanto Immanuel Wallerstein como Etnnie Balibar consideran que el racismo es producto del coloniaje europeo, del industrialismo, y la comparecencia del nacionalismo forjador del Estado moderno. Para otros críticos la idea racial es consustancial con la cultura de Occidente, que inventa la noción de raza. (Benemelis, 2011, sin página según parágrafo)

Para Benemelis (2011), el período posterior a abolición de la esclavitud estuvo igualmente marcado por la exclusión, la discriminación y la subordinación de la población negra, alcanzando su punto máximo en el siglo XIX. Para el autor, en este periodo, países como Cuba y Estados Unidos estuvieron condicionados por regulaciones y restricciones segregacionistas que preservaron el status de subordinación de la población negra. El autor afirma que las identidades raciales en Cuba fueron construidas en el período de la esclavitud, con funciones sociales, económicas y políticas específicas. Este constructo identitario no ha variado en la psiquis de la población ni en las prácticas sociopolíticas (Benemelis, 2011).

El autor afirma que

Estas identidades raciales tenidas como fijas y universales se relacionan con categorías sociales que han congelado, como naturales y dadas, las diferenciaciones en todos los ámbitos de la sociedad. La actual simplificación en Cuba, de negro y blanco, tiene que ver con la no aceptación en los estratos supremos de la sociedad de una representación equitativa del negro (Benemelis, 2011, sin página quinto parágrafo)

En este sentido, el racismo es un componente que determina la constitución de territorialidades de las poblaciones racializadas, y cuando combinado al análisis de género evidencia que las mujeres negras e indígenas establecen dinámicas de construcción del territorio de manera específica. En el segundo punto de este capítulo, partiremos por explorar las teorías feministas para analizar la relación de las opresiones de raza, género y clase en la construcción del territorio.

## **1.2 Territorio y feminismo: Raza, clase, género y territorialidad**

### **1.2.1 Territorialidad y feminismo: Relación cuerpo-territorio**

Como fue presentado en el apartado anterior, la constitución territorial en Latinoamérica está asociada con las relaciones de poder estructuradas en el espacio, y en el marco de la colonialidad-modernidad, la desterritorialización de los cuerpos funciona

como herramienta de mantenimiento del poder económico y político. Haesbaert muestra cómo los conflictos territoriales están asociados con las dinámicas que estructuran la materialidad de los cuerpos que habitan y se definen en estos territorios. Según el autor, tanto los territorios como los cuerpos que los habitan están atravesados por las dinámicas de poder político y social (Haesbaert, 2013).

Las mujeres sufren históricamente exclusiones y discriminaciones específicas, y entre las mujeres afrodescendientes e indígenas, estas exclusiones son aún más evidentes por estar relacionadas con los sistemas de dominación cultural basados en las dimensiones de raza, clase y género, que intersectan materializando una estructura social marcada por la exclusión social, política y económica.

A partir de la perspectiva territorio-cuerpo, es posible explorar como estas exclusiones y discriminaciones que sufren los cuerpos de mujeres racializadas en Latinoamérica son marcadas por la marginalización estructural del sistema sociopolítico y económico, caracterizado por la explotación de la tierra y de las mujeres. Para Rita Segato (2008), en el sistema patriarcal, el control del cuerpo femenino funciona de manera asociada con el control territorial. Y para construir la teorización de territorialidad a partir del abordaje intersecciones de género raza y clase, es esencial explorar de qué manera el cuerpo constituyese como territorio en las estructuras sociales.

Son estos cuerpos que también luchan activamente en contra la transnacionalización y mercantilización de sus territorios y vida. La dinámica de explotación de los territorios por la dinámica transnacional desarrollista sustentada por los proyectos energéticos, de minería y agroextractivismo que generan impactos socio ambientales y desplazamientos estos pueblos, todo con la finalidad de facilitar la ocupación de las empresas en territorios que antes eran ocupados por las poblaciones tradicionales.

Para explorar mejor el aspecto de la lucha feminista a partir del territorio, se presentarán algunas teorías provenientes de la geografía y ecología política. El Colectivo de Geografía Crítica<sup>5</sup> presenta que el concepto de territorio y cuerpo están relacionados, ya que la afectación de las violencias hacia los territorios afectan los cuerpos de quien ahí existen y re- existen, donde el cuerpo femenino y otros cuerpos disidentes y racializados sufren otras escalas de opresiones. La geografía crítica feminista presenta que el cuerpo-territorio es una expresión política de unión de las mujeres de los diversos feminismos en

---

<sup>5</sup> <https://geografiacriticaecuador.org>

la lucha por otros mundos posible en los territorios (Zaragocin-Carvajal, Moreano-Venegas, & Álvarez-Velasco, 2018).

Según la perspectiva, el cuerpo como territorio de lucha en contra la violencia y por la autonomía y libertad de las mujeres es una perspectiva central en el análisis de la construcción de territorialidades, tal cual presentan:

La correlación entre el aumento de la violencia de género en el territorio y el cambio de las relaciones de género ha sido una de las discusiones más visibles en relación con el extractivismo, con varias propuestas sobre la mesa que finalmente cuestionan narrativas lineales de mujer-territorio-violencia de género-victimización (Zaragocin-Carvajal, Moreano-Venegas, & Álvarez-Velasco, 2018, 9)

Partiendo de la comprensión de que el cuerpo es un territorio político, queda evidente que la lucha por la defensa de los territorios es también la lucha cuanto instrumento político de resistencia en contra las opresiones coloniales-capitalistas.

En este marco, Lorena Cabnal (2010) de igual manera presenta que el racismo y el patriarcado son la raíz histórica estructural del colonialismo que instaura dinámicas de opresión. Las luchas por la recuperación y defensa del territorio-tierra están asociadas con la lucha por la garantía de la vida, contra la opresión histórica que las poblaciones marginalizadas sufren a lo largo de los procesos de explotación de los territorios y de los cuerpos.

Las mujeres son también las principales víctimas del extractivismo, que como sistema mercadológico antropocéntrico colonial está estructurado por dinámicas sexistas y racistas. Y por eso, son ellas que están en la línea de combate y protección de sus territorios y cuerpos. Y a la medida que defienden sus cuerpos- territorios vivencian experiencias de exclusión y abusos normalizados en una sociedad estructurada por injusticias de raza, clase y género. En este sentido, los próximos tópicos del presente capítulo servirán para explorar las categorías raza, clase y género de manera analizar la lucha por la defensa del territorio y la lucha contra las opresiones interseccionales.

### **1.2.2 Raza y Racismo**

Anteriormente exploramos la perspectiva de Haesbaert (2013), y asociada a esta es posible comprender que los procesos de dominación son parte de los procesos de reterritorialización y desterritorialización relacionado con la globalización y colonialidad. En esta perspectiva, la construcción territorial de mujeres racializadas está caracterizada



por exclusión social y explotación. Donde el cuerpo como territorio que sufre con las dinámicas de explotación y desigualdad de clase, género y raza. La explotación deriva del fomento de la desigualdad que se estructura por la lógica de imposición del Estado y del mercado hacia los modos de vida social.

Las estructuras de poder colonial están conectadas a los aparatos ideológicos que sostienen las instituciones y estructuran el Estado a partir de las condiciones estructurales de la sociedad. Tanto la idea de raza como de género están asociadas con las dinámicas de poder que constituyen el Estado: Para que haya reproducción de la raza y del racismo es fundamental que haya control del cuerpo de las mujeres. Eso porque no hay raza ni racismo sin sexismo, ni hay sexismo sin racismo (Gonzales, 2011).

El racismo es un mecanismo y sistema de reproducción objetivo y subjetivo, y está relacionado sobre todo a la educación. Es necesario que exista un sistema educativo racista para reproducir el racismo. El proyecto institucional de los Estados latinoamericanos está, por lo tanto, marcada por la reproducción de la colonialidad y del racismo. Según (Viveros Vigoya & Gregorio Gil, 2014):

En el caso de América Latina, el espacio político concedido a los problemas de *raza* y racismo fue importante en el momento de conformar las nuevas naciones que debieron lidiar de distintas formas con el dilema que les planteaba la composición racial de sus poblaciones —visiblemente mezcladas— y el deseo y voluntad de acceder a las ventajas del progreso y la civilización propios de las naciones modernas. Desde inicios del siglo XX la búsqueda de soluciones a esta encrucijada abrió el espacio para la puesta en marcha de políticas higienistas (Stepan, 1991), programas y medidas de renovación urbana, incremento del acceso a la educación y extensión a todos los grupos sociales de los valores ligados a la modernidad (Viveros Vigoya & Gregorio Gil, 2014, 4)

Es importante destacar aún la racialización como el proceso de atribución de identidades raciales y categorización étnica que hacen referencia a relaciones de dominación y subordinación construidas e institucionalizada por la colonización. En Latinoamérica, la racialización está asociada con el racismo en el proceso de dominación del continente, y refleja la inferioridad impuesta por la colonización a poblaciones negras indígenas.

En este sentido, la Viveros (2014) analiza la relación histórica y estructural del racismo en el cotidiano de las poblaciones indígena y negras, que conviven con sistemáticas exclusiones sociales tanto en el ámbito educacional y laboral. Eso porque estas estructuras se articulan para garantizar la dominación de clase y raza. Es esencial reconocer que la exclusión de clase para las personas racializadas está al mismo tiempo

cruzada por la exclusión de raza, y se dinamiza a partir de esta. (Viveros Vigoya & Gregorio Gil, 2014) presentan en su análisis una revisión de trabajos que tratan de la raza como constructo social, e más:

Con sus respectivos matices, cada uno de ellos [trabajos] emplea la *raza* como un concepto histórico, elaborado social, cultural y contextualmente y como una construcción ideológica que nunca ha existido fuera del marco de interés de los distintos grupos concernidos (Essed, 1991). Aquí, la *raza* no es asumida como un rasgo ontológico de la organización humana sino como un concepto clasificatorio útil para crear unidades y diferencias en términos de *nosotros* y *ellos* en las que intervienen otros factores como la clase, el género y la sexualidad (Viveros Vigoya & Gregorio Gil, 2014, 15)

Se evidencian aquí las intersecciones entre el racismo, clasismo y sexismo como estructurantes de la vida social, lo que vuelve esencial comprender estas intersecciones en sus especificidades en América Latina. En el continente, estas dinámicas son interpretadas todavía muchas veces a partir del mito del mestizaje de inicios del siglo XX o a partir del liberalismo de inicios del siglo XXI– ambas categorías que invisibilizan las opresiones raciales estructurales- dificultando el camino de construcción de proyectos políticos y epistémicos alternativos (Alimonda, 2017)

Para autoras como (Lugones, 2008) la intersección que (Quijano, 2000) establece entre raza y género se presenta como limitada y todavía centrada en las teorías hegemónicas eurocentradas. Para la autora, para abordar género y raza, es necesario partir de la perspectiva de las mujeres racializadas y del sur. Ella evidencia que tratar o definir el género sin involucrar a las mujeres del sur implica mantener la deshumanización que la colonialidad impone.

En este sentido, el próximo apartado explorará las perspectivas de género y cómo se estructuran los distintos feminismos.

### **1.2.3 Género, sexismo y feminismos**

El género puede ser entendido como el sistema de categorización social que en sociedades patriarcales es responsable por asignar normas, obligaciones y pensamientos que se imponen a mujeres y hombres a partir de su condición de sexo. En cambio, por sexismo se entiende el conjunto de herramientas que el sistema patriarcal utiliza para mantener y naturalizar el lugar de las mujeres como sexo dominado en la jerarquía social.

Para (De Beauvoir, 2014; Federici, 2019), la categorización de género está relacionada con la de sexo, y con las características culturalmente construidas como determinantes de patrones sociales del sexo masculino o femenino. Las atribuciones sociales impuestas por el género y mediante el sexismo están cargadas de ideas y definiciones que estructuran la vida social tanto de hombres como de mujeres.

Silvia Federici describe cómo el sistema capitalista depende tanto del trabajo del cuidado, reproductivo y doméstico impuesto a las mujeres, como del trabajo asalariado, alrededor del cual gira la literatura marxista. La socialización y normalización del control del cuerpo de las mujeres garantiza la procreación y generación constante de mano de obra barata. Para la autora, el capitalismo necesita garantizar la continuidad de la explotación del trabajo doméstico y precarizado de las mujeres en las cadenas de trabajo para perpetuarse (Federici, 2019).

Es posible percibir que las desigualdades y violencia de género, y el racismo dan forma y garantizan la institucionalización de estas violencias de manera imbricada. Violencias que son parte constitutiva de la explotación del trabajo femenino y racializado. Sobre todo, si llevamos en consideración que la herencia esclavitud que sigue determinante y garantiza que mujeres negras sean las principales responsables por trabajos de cuidado y trabajos doméstico en la actualidad, con baja remuneración y sin acceso a derechos laborales básicos.

Y es el marco de lucha por derechos que los movimientos feministas ganan notoriedad. Este proceso parte del reconocimiento de la restricción que las mujeres tenían al espacio doméstico del cuidado, en donde la acción política de lucha por la igualdad y crítica al control social vía instauración de los roles de género, permite edificar la lucha en contra la institución del Estado-moderno. Y es a partir de eso que la lucha feminista si estructura para la academia y definiciones eurocentrada.

La lucha feminista está situada en tres momentos principales, definidos como olas. La primera ola que se trató de las manifestaciones iniciales reconocidas, está asociada con la lucha por el sufragio universal de las feministas francesas, también conocido como el feminismo liberal. La segunda ola está asociada con las protestas que ya evidencian la relación que las opresiones de género ejercían en la falta de derechos civiles y políticos, y protagoniza también la reivindicación de libertad sexual, pero todavía sin explorar las desigualdades de raza y clase como edificantes de la opresión. La tercera ola, que está relacionada con el feminismo contemporáneo y debates del sur global, tiene el enfoque

en la interseccionalidad. Y es a partir de las distintas manifestaciones en distintos momentos históricos de lucha, que se estructuran los distintos feminismos.

Y es el marco de la tercera ola que los feminismos del sur global ganan notoriedad. El feminismo decolonial surge a manera de insertar la colonización como categoría de análisis en la teoría feminista, y de este modo examinar como las críticas a las relaciones de poder norte en el norte global desconsideran la colonialidad en su formulación. De este modo, el feminismo decolonial se estructura a partir de la lucha de las mujeres del sur global en contra la condición geopolítica de subalternidad que, además de las opresiones de género y sexismo, son transversalizadas sus realidades de manera específica.

El feminismo decolonial parte por lo tanto por pensar prácticas éticas, políticas y epistémicas transformadoras de emancipación a partir del enfoque geográfico del sur global, enfocadas por lo tanto en las dinámicas de opresión que traspasan las vidas de las mujeres latinoamericanas. Es a partir de este feminismo que se posibilita pensar la producción de saberes que critiquen las relaciones de poder que estructuran la realidad del continente y de las antiguas colonias (Lugones, 2011).

Según Lugones (2008) el feminismo decolonial considera el colonialismo una experiencia histórica que articula formas de vida según la estructura de poder colonial, y por eso permite problematizar el racismo y el patriarcado como patrones de poder estructurado e institucionalizados a partir del colonialismo y ampliado y reforzado en la modernidad (Lugones, 2008).

Es esencial considerar que, en el proceso de colonización, las poblaciones nativas fueron categorizadas entre hombre y mujeres y las formas propias de pensar el género y sexualidad en sus comunidades fueron apagadas, extintas y negadas sistemáticamente, y en este proceso las mujeres racializadas sufrieron violencias, abusos y violaciones instaurados por su doble deshumanización. En este sentido, se critica sobre todo las universalizaciones presentadas por las corrientes anteriores, que tratan el género según definiciones universalizantes a partir de la realidad europea. (Oyěwùmí, 2004).

El proceso de colonización influye en la desorganización de sistemas locales en donde el género y racismo unidos se estructuran como herramienta de dominación económica, política y social. Y para pensar las dinámicas de opresión de las mujeres del sur global, el feminismo decolonial permite enfocar el marcador de la raza como parte de la construcción del sexismo en la colonialidad. Y evidenciando la posibilidad de pensar la raza sin pensar el género o el género sin la raza y sin la localización geopolítica de estas opresiones.

En este sentido, el proceso de colonización está estructurado según el proyecto de dominación y expansión del trabajo esclavo, que a partir de la colonización se organiza como herramienta de exploración de personas. La normalización de este fenómeno como dinámica social es hecha de manera racional y técnica para garantizar la edificación de la modernidad según una lógica totalizante hegemónica (Quijano, 2000).

Es esencial considerar que esta estrategia de dominación está enredada con la herencia de lo que se presentaba en Europa y que pasa a ser dinamizado por la colonización como el patrón pero que solo está basado en la imposición totalizante. Lo que está presente también en la comprensión de la opresión de género. Pero es importante resaltar nuevamente que, en Europa, la dominación patriarcal en la constitución de la familia es parte central de la estrategia de dominación de género, y en el marco de ascensión del feminismo liberal en el continente, la lucha es por el derecho de las mujeres para trabajar e insertarse en el mercado. Mientras que en América Latina y en relación a las mujeres racializadas el sur global, es la colonialidad la esfera principal de dominación, y donde, el trabajo, pero esclavo, funciona como herramienta de opresión.

Pero según Ochy Curiel por ejemplo, la parentalidad según papeles de género no estaba presente en diversas sociedades del continente africano, como por ejemplo las sociedades yorubas en Nigeria, que se estructuran según el criterio de la antigüedad. Lo que torna incompatible entender sociedades no europeas según las categorías de género universalizantes. Es necesario pensar otras relaciones de poder en estos casos y pensar el propio género como una herramienta de dominación impuesta por la colonialidad en el sur global (Curiel, 2007),

En el mismo sentido, Ochy Curiel (2009) nos presenta en su teorización la perspectiva de género a partir de la realidad Latinoamericana y caribeña asociada con la crítica decolonial. Para la autora, la teoría feminista fue construida con base en la realidad y teorías europeas, partiendo incluso por objetivar e infantilizar las mujeres del sur global, sus realidades, ya que estas son vistas siempre como víctimas y no como agentes de luchas y construcción intelectual. Por eso, la asociación del feminismo con la crítica decolonial permite evidenciar estas realidades excluidas de la construcción del pensamiento y teoría feminista (Curiel, 2009).

La autora define descolonización como el concepto que parte por evidenciar los procesos de independencia de los territorios históricamente colonizados de las Américas y África. Curiel también explora cómo la colonialidad atraviesa el feminismo y determina la construcción del feminismo en los países colonizados. Con la ascensión de los

feminismos indígenas, caribeños y afrolatinos, nace la crítica a las nociones universalistas que determinaban el feminismo hegemónico (Curiel, 2007).

La crítica de las feministas del sur global se presenta sobre todo por evidenciar la diversidad de experiencias y vivencias de las mujeres, y la importancia de explorar la realidad y las teorías construidas por las mujeres racializadas está en construir políticamente un feminismo basado en la emancipación colectiva.

Y es a partir de la tercera ola de los feminismos, las teorías feministas y de género señalaron que no era posible entender el género sin considerar la clase y la raza en el proceso de conformación de los marcadores de desigualdad social. Posibilitando comprender el género como una relación social que está relacionada a otras formas de dominación social.

En este sentido, Mara Viveiros Vigoya nos presenta en su teorización acerca de la teoría de la interseccionalidad, la posibilidad de trabajar a partir de modelos teóricos y metodológicos la articulación entre raza, género y clase como sistemas de opresión que afectan mujeres de manera articulada (Vigoya, 2010).

Y es a partir de esta potencialidad que en el siguiente punto de capítulo se explorará de qué manera es necesario analizar de manera conectada los feminismos que enfocan las opresiones de raza y clase no solamente como manera de criticar la categorización de género, pero también para pensar alternativas que tengan como centro de análisis las sujetas más vulneradas y subalternas tanto en el feminismo cuanto en las dinámicas sociales de la modernidad.

#### **1.2.4 Interseccionalidad en los Feminismos Decoloniales y Feminismo Negro: Cómo pensar territorio a partir de la realidad de las mujeres negras**

A partir del enfoque de la geografía feminista es posible pensar como el análisis del cuerpo territorio está relacionado con las teorías interseccionales. En este sentido, el presente tópico partirá por explorar de qué manera la interseccionalidad permite evidenciar las historias y realidades expresadas en los cuerpos de las mujeres negras.

Para eso, partimos por analizar el feminismo a partir del colonialismo, pero también a partir de la exploración del trabajo esclavo racializado fomentado en las colonias. Para a explorar, a la luz del feminismo negro y decolonial, una matriz teórica de comprensión de la instauración del trabajo capitalista colonial en América Latina y la relación de este con la construcción territorial.

Viveros (2010) nos presenta que la interseccionalidad parte de la crítica al feminismo liberal, que estructuraba la categoría de mujer según experiencias hegemónicas y universalistas, y a partir de privilegios de clase y raza. La autora presenta aún:

La apuesta de la interseccionalidad consiste en aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas que forman [las] “realizaciones situadas”, es decir, contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado (Vigoya, 2016, p. 12)

De esta manera, la autora critica la invisibilización de las experiencias de mujeres que no pertenecían a la categorización de mujeridad hegemónica del norte global (Vigoya, 2010). En este sentido, la teorización de raza y clase es urgente y esencial para el planteamiento acerca de la territorialidad.

Hill Collins (2010) presenta que el feminismo negro posibilita evidenciar las experiencias de mujeres afro-americanas, construyendo interpretaciones teóricas, políticas y sociales a partir de la mirada y realidad de opresión de las mujeres negras.

Para iniciar por traer el planteamiento del feminismo negro, es esencial evidenciar las pensadoras clásicas Latinoamérica, entre estas destacan Sueli Carneiro, Betty Lozano, Lélia Gonzalez, Luiza Bairros, Mara Viveros, entre otras. Son autoras que articulan en la teorización feminista, la categoría de raza y clase a partir metodologías que permiten analizar estas categorías que caracterizan la exclusión y desigualdad en contextos sociales en el continente, marcado por el mito de la democracia racial, y de cómo este parte por invisibilizar las opresiones.

Acerca de la realidad latinoamericana, se evidencia la resistencia para el mantenimiento de las tradiciones ancestrales y el reconocimiento de la diáspora como dimensión de la desterritorialización. En estos procesos, las mujeres son las principales responsables por la resistencia de tradiciones, que se presentan y conforman los procesos de reterritorialización, en el medio rural y urbano en el periodo de esclavitud y en el pós abolición.

Sueli Carneiro (2003) nos presenta que el mito de la democracia racial de los países latinoamericanos está estructurado en la violencia colonial sufrida por las mujeres negras e indígenas y los abusos de los señores terratenientes. El mestizaje, resultado de estas violencias y abusos, conforman las identidades nacionales de los países y también las configuraciones jerárquicas de género y raza en los países.

Lelia Gonzales (2011) conecta en la perspectiva interseccional a partir de esta construcción identitaria de mujeres negras y del mito de la democracia racial en Brasil. La teoría de la autora es pionera en relacionar raza, clase y género en el contexto latinoamericano, y solo posteriormente el término interseccionalidad es utilizado para caracterizar esta articulación. Para la autora, el racismo latinoamericano busca mantener a los negros e indios en la posición de subordinación en función a la ideología blanqueadora que perpetúa la creencia de que las clasificaciones y las dinámicas blanqueadas tienen centralidad en la construcción de identidades.

Son cuerpos que tienen experiencias y narrativas que componen socialmente los países, y que al paso cargan la resistencia de la memoria ancestral histórica y sistemáticamente violentada. Las resistencias que conforman esta identidad son parte central de la lucha de las mujeres negras en el continente, y deben ser parte del análisis de la lucha por la defensa de la tierra y del medio ambiente, lo que se presenta a partir de la visibilidad de experiencias invisibilizadas violentadas y silenciadas por el colonialismo y herencia de la esclavitud.

El análisis y crítica al trabajo en el orden económico actual es parte central de la lucha de las mujeres negras por ser parte fundante de su opresión. La esclavitud de mujeres y uso de sus cuerpos como máquina de producción de mano de obra esclava es parte edificante del colonialismo como estructurante de la modernidad y patrón económico capitalista.

Silvia Federici (2019) presenta que en la lógica capitalista el cuerpo de la mujer se convierte en territorio de conquista, donde la reproducción de la vida y del trabajo no doméstico y del cuidado, no remunerado, es naturalizada como responsabilidad nata del género femenino. Este cuidado se presenta como herramienta de garantía de la fuerza de trabajo para el capitalismo. En este sentido, para la autora el capitalismo transforma las mujeres en esclavas de los hombres y de la lógica de producción (Federici, 2019).

El análisis de Federici está situado en la realidad europea en el periodo de transición del feudalismo para el capitalismo. Pero también permite establecer acercamientos con el colonialismo y la esclavitud a la medida que son dinámicas socialmente estructurada para la expansión del capitalismo en el orden global (Federici, 2019). Ambas son dinámicas impuestas y naturalizadas, que funcionan con base en el dominio de cuerpos y conocimiento ancestrales de mujeres en el marco de la estructuración del capitalismo.



Las jerarquías de raza, clase y género determinan las dinámicas sociales e impulsan procesos de exclusión estructural de mujeres y pueblos racializados. Deshumanizados e interiorizados, el racismo y el sexismo funcionan así como la expresión de la explotación de estos cuerpos. Este fenómeno tiene aristas y consecuencias específicas en la realidad de mujeres que pasaron y sobre todo resistieron a la experiencia de la esclavitud.

Angela Davis (2016) y Lelia Gonzales (2011) exploran las consecuencias de la esclavitud en la realidad de mujeres negras norteamericanas y brasileñas respectivamente. A partir de narrativas históricas y relectura de las experiencias, las autoras evidencian las luchas individuales y colectivas de estas mujeres en trayectorias marcadas por continuos procesos de exclusión. Cuerpos-territorios que encarnan las violencias y desterritorialización de la esclavitud a contemporaneidad.

En este sentido, la relación de la lucha territorial de mujeres en contra la transnacionalización de los territorios y desarrollo extractivista y agroextractivistas en regiones de América Latina son también luchas por la protección de la naturaleza en contra los impactos socio ambientales y sociales que estas empresas generan.

Lo presentado evidencia la vulnerabilidad específica y los múltiples ataques sufridos por las defensoras de los territorios, que se suman aún a la violencia históricamente experimentada por las mujeres en el marco de una sociedad moldeada por el capitalismo-racista-patriarcal. La lucha de las mujeres por la protección de sus territorios evidencia reivindicaciones ligadas específicamente al género, a la raza o etnicidad, a su condición rural, al paso que también busca detener las empresas extractivas que amenazan sus vidas, cuerpos y prácticas de espiritualidad indígena y afrodescendiente (Cabnal, 2010).

En este marco, la lucha social de mujeres racializadas evidencia que las formas de discriminación y violencia a las que están expuestas las mujeres negras no pueden ser entendidas si se analizan como ejes de dominación de género. Necesitan por lo tanto ser analizadas de manera interseccional, considerando otras cuestiones sociales, sobre todo raza y clase.

La indagación acerca de las dimensiones de clase, raza, género son por lo tanto esenciales para comprender cómo se estructuran los procesos de resistencia de mujeres por la protección de sus territorios, y de qué manera confrontan el modelo económico y político del extractivismo en América Latina. Para eso, es necesario analizar a partir de las categorías de género, raza y clase la conformación de lucha territorial de mujeres en

oposición a la inserción de empresas nacionales y transnacionales y extractivitas en los territorios en que re-existen.

Las perspectivas de la geografía crítica y del eco feminismo, cobran aún relevancia en el escenario de análisis de la división sexual del trabajo y de los conflictos territoriales según perspectivas de género, raza y clase. Según las críticas posibilitadas por la lucha territorial de las mujeres como herramienta de resistencia, es posible analizar categorías o dinámicas de opresión invisibilizadas a lo largo de la construcción de las teorías políticas, sociales y geográficas clásicas.

Tales geografías asociadas con las teorías del Buen Vivir y del feminismo decolonial, permiten explorar la construcción teórica de mujeres del territorio Abya Yala, así como los procesos de reivindicación y lucha territorial espacial que son al mismo tiempo geopolíticos e históricos (Zaragocin, 2017).

Sofía Zaragocin nos presenta una interrelación de la interseccionalidad con la territorialidad a partir de la categoría de espacio como esfera donde se estructuran distintas construcciones sociales asociadas a las distintas construcciones de feminismos presentes en Abya Yala, como modo de cuestionar las construcciones de territorialidad eurocentradas a partir del feminismo decolonial, como afirma:

El espacio es relacional y debe comprenderse como la esfera de la posibilidad de existencia de la multiplicidad, la esfera en la cual pueden coexistir una variedad de trayectorias sociales diversas. Es, por tanto, la dimensión que nos obliga a plantearnos cómo vivir juntos” (2012, p.3). La multiplicidad es crucial porque resalta la pluralidad de voces contingentes a espacios particulares dentro de un imaginario geográfico que es el Abya Yala. Es una contra-geografía espacial porque profundiza una postura espacial desde donde se cuestionan estructuras de poder presentes en la modernidad como lo ha señalado Euderkys Espinosa (2014) (Zaragocin, 2017, 21)

En este sentido es urgente abordar el tema de la división sexual y racial del trabajo y de la vida en el debate feminista decolonial de crítica al extractivismo. Reconociendo la existencia de vacíos en la investigación que integra las categorías de género y raza, se busca articular estos elementos en un estudio que aporte perspectivas de análisis en el debate de territorialidades. Lo que es importante tanto para los movimientos sociales como para las teorías de la ecología política feminista, posibilitando integrar la perspectiva de género y raza en el fomento del análisis en el marco del extractivismo y políticas públicas para reforma agraria y defensa de la tierra.

Las teorías de territorialidad abordadas a partir de las categorías de género, raza y clase permiten la intersección de las teorías de la ecología política, de la geografía crítica

feminista y del eco feminismo. Este marco teórico, utilizado como recursos conceptuales a partir de la perspectiva de autores como Hector Alimonda, Melissa Moreano y Astrid Ulloa, evidencia que la opresión de las mujeres, de los territorios y la explotación de la naturaleza son parte del modelo económico y político extractivista.

Hacemos un repaso sucinto de los debates en los que converge la geografía crítica en las tradiciones latinoamericanas con la geografía crítica anglosajona, seguida por una revisión de los principales debates que se dan actualmente en la ecología política, la geografía feminista, la geografía poscolonial y decolonial, y la geografía de la movilidad y de las migraciones, con el fin de delinear una geografía crítica latinoamericana (Zaragocin-Carvajal, Moreano-Venegas, & Álvarez-Velasco, 2018, 13)

Sin embargo, estudios e investigaciones de procesos de lucha y resistencia de mujeres todavía tratan de manera reducida las intersecciones entre las categorías raza, y clase, que se pretende explorar en el presente trabajo. Acerca de Uruguay por ejemplo, Lezica Lorena (2015) afirma que son escasos los estudios de la situación de las trabajadoras asalariadas rurales, y propone en su trabajo un análisis que problematiza las relaciones de clase y género. A partir de la perspectiva de género la autora identifica como problema la situación de las mujeres rurales.

Para Moreano y et al (2018), el debate sobre la ecología política en América Latina está relacionado con el incremento de los conflictos socio ambientales en los territorios del continente. Las autoras presentan aún las lecturas ambientalistas de la teoría marxista en los análisis acerca de Latino América a partir de autores como Enrique Leff y Hector Alimonda.

El aporte de Astrid Ulloa (2016) evidencia los feminismos a partir del enfoque territorial de las luchas de mujeres afrodescendientes, indígenas y campesinas. Las luchas feministas territoriales buscan la defensa de los territorios y manutención de prácticas propias de vida y producción.

La autora presenta que la defensa del territorio está asociada con la defensa de sus cuerpos y de la naturaleza, lo que permite construir la crítica a los procesos extractivistas en el continente. Y se enfoca en los impactos socioambientales del extractivismo y las afectaciones en la realidad material de la vida de las mujeres que viven en los territorios ocupados. Expresión de que en los países del territorio Abya Yala, son diversos los movimientos de lucha territorial liderados por mujeres defensoras de derechos ambientales a partir de demandas por justicia social, ecológica y de género (Ulloa, 2016).

Los cuerpos de mujeres negras pueden ser entendidos como territorios que se constituyen a partir de las experiencias y de los conflictos que los atraviesan de manera aún más violenta, violencia que por lo tanto es parte estructurante de los conflictos pero que al mismo tiempo generan reacciones de lucha en contra el extractivismo como estructura de configuración Estatal y territorial. Eso porque en las dinámicas de exclusión racial, clasista y sexista del sistema colonial moderno, las mujeres son las responsables por el trabajo de reproducción del cuidado. La investigación demuestra que las mujeres sufren de manera específica los impactos ambientales por estar asociadas con los trabajos del cuidado y producción de alimentos.

El próximo capítulo de la investigación parte del abordaje empírico del trabajo, y tiene como objetivo evidenciar la conformación de las luchas de las mujeres negras que componen movimientos de defensa del territorio y de la vida. Para eso, el siguiente capítulo partirá inicialmente por explorar el contexto en donde estas luchas se insertan y estructuran, permitiendo evidenciar de qué manera el extractivismo atraviesa la realidad local.

En este capítulo trataremos de contextualizar la región y las dinámicas históricas del territorio, posibilitando asociarlas con la conformación de procesos de lucha del movimiento afro colombiano. Desde esta aproximación es esencial explorar en el último capítulo la resistencia de mujeres negras en contra las opresiones estructurales del capitalismo moderno colonial y la defensa de sus territorios

## Capítulo segundo

### Re-existencias y lucha territorial de mujeres afrocaucanas

#### 2.1 Contextualización espacial e impactos del extractivismo en la región norte del Cauca

El Cauca es uno de los 32 departamentos que estructuran políticamente el Estado Colombiano. Ubicado en la región suroccidental de Colombia, el territorio se destaca desde el periodo de la colonia por la fuerte presencia de oro en las cuencas de sus ríos, así como por la producción de caña de azúcar. La región también es una de las más afectadas por el conflicto armado histórico en el país<sup>6</sup>.

El territorio caucano se caracteriza aún por su estructura hacendaria, por la producción de ganado, así como la fuerte presencia de la minería ilegal en medio a su cadena montañosa. Popayán, la capital del departamento, mantiene una estructura arquitectónica colonial, lo que la torna una de las principales ciudades con herencias de la colonización española en país, y también uno de los principales destinos de la población esclavizada en el país (Restrepo, 2017). Según Restrepo:

Popayán era el centro poblado colonial al cual llegaban los esclavos que luego eran enviados a las haciendas y minas de lo que hoy constituye el norte del Cauca. Aunque es probable que desde el temprano periodo colonial se hayan importado esclavos, es solo hacia comienzos del siglo XVII que se cuenta con registros claros en el archivo de la presencia de esclavizados en las minas y haciendas en la región (Rojas 2014). La producción agrícola y la cría de ganado en las haciendas estaban a cargo predominantemente de fuerza de trabajo esclava. Sus productos eran destinados a los mercados de los poblados coloniales como el de la ciudad de Popayán así como a los reales de minas de la región del Pacífico (Colmenares 1991). En las minas del norte del Cauca, las labores de extracción de oro eran realizadas también por cuadrillas de esclavizados (Restrepo, 2017, 4)

La explotación de la mano de obra negra es parte de la conformación del extractivismo en el país y de los impactos de la colonización europea en el continente, que está asociada con la racialización de las poblaciones subordinadas en la colonización. El aumento de la tasa de mortalidad indígena y la demanda de producción para mercado externo instauran en las colonias la introducción de poblaciones esclavizadas los países

---

<sup>6</sup> Para mejor entender el conflicto armado colombiano consultar taltalal

colonizados. Y en el norte del Cauca, la presencia de población afrodescendiente está relacionada con el tráfico de población esclavizada forzosamente introducida en los países para ser exploradas en los cultivos cañeros y áreas minería.

Popayán fue una de las principales capitales del periodo colonial por las grandes áreas fértiles para producción agrícola. Era también una de las ciudades para donde la población esclavizada era forzosamente enviada para servir en las haciendas y áreas de minería del departamento, que están localizadas sobre todo en la región norte del país.

El estudio del presente capítulo estará enfocado en la región norte del departamento. En el intento de tejer un mirada local del territorio en donde se constituye el proceso de lucha de mujeres afrocolombianas por la protección del territorio y de la vida, se hará una aproximación que servirá tanto para el lector como para la investigadora en el objetivo de explorar el campo de análisis. Para Restrepo (2017):

El norte del departamento del Cauca corresponde a una región de aproximadamente 30.000 kilómetros cuadrados, al sur del valle geográfico del río Cauca, en el suroccidente de Colombia. Esta región se diferencia entre una zona plana donde hoy predomina el monocultivo de la caña de azúcar y una montañosa donde se han expresado los intereses de la gran minería (Restrepo, 2017, 3)

La región está conformada por los municipios de Suárez, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Caloto, Villa Rica, Miranda, Padilla, Corinto, Guachené, Toribío, Jambaló y Calondo. Lo que puede ser verificado en el anexo abajo.

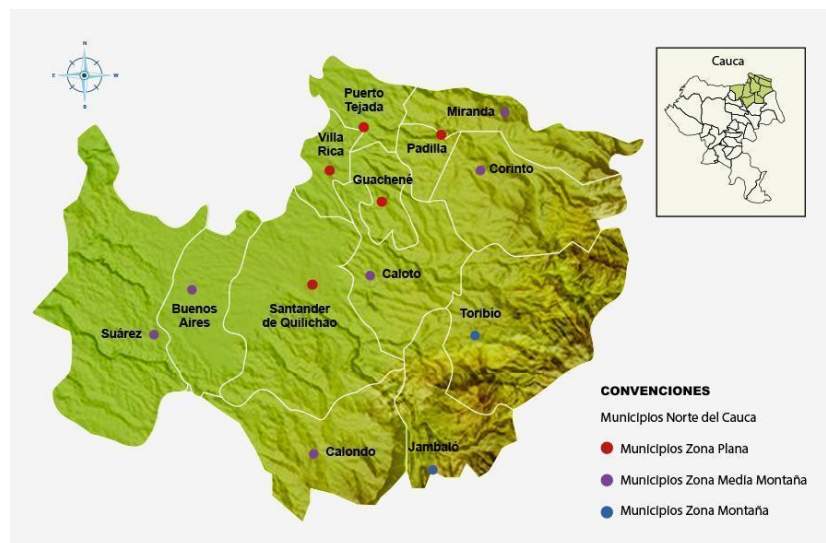


Figura 1. Mapa Norte del Cauca. Imagen del Centro Memoria Histórica

La región norte del Cauca está localizada en medio en el medio de las áreas central y occidental de cordillera de los Andes. Los territorios de la región del departamento están caracterizados geográficamente por la presencia de largas cadenas montañosas y valles, pero al mismo tiempo también está conformada por grandes áreas planas con cultivos de caña. La presencia del río Cauca es igualmente constitutiva de las dinámicas locales, tanto por la explotación minera cuanto por la irrigación de los cultivos locales.



Figura 2. –Cordillera Santander de Quilichao, región norte del Cauca, 2017. Imagen de archivo personal

En la esclavitud del siglo XVI y periodo pos abolición del trabajo esclavo, instaurado en 1851, las poblaciones afrodescendientes se territorializan y reterritorializan en el país, constituyéndose en los territorios a partir de la pequeña producción agrícola y restablecimiento de los modos propios de vida, y así sobrevivir a los impactos de siglos de explotación y deshumanización. Es importante evidenciar que la falta de políticas de introducción social de poblaciones esclavizadas es parte de la institucionalidad del Estado colombiano. Esta dinámica sigue actuante, y hoy funciona como herramienta que garantiza la exclusión histórica de poblaciones locales afrodescendiente en procesos de toma de decisiones y acciones en los territorios que ocupan generacionalmente.

El análisis de la región es estratégica también para percibir de qué manera la presencia de poblaciones negra e indígena, está relacionada con procesos organizativos étnicos de gran importancia para la lucha de defensa territorial en el departamento del Cauca. Estos procesos de articulación y lucha se presentan en consonancia con los conflictos socios ambientales y étnicos-territoriales que estructurase como resultado de las dinámicas extractivista en los territorios del Cauca.

En el mismo sentido, Leidy Mina (2020, entrevista personal) hace un recuento histórico y señala que la raíz de las desigualdades raciales es la esclavización y secuestro de la población negra, traídos para el continente en condición de esclavos.

En este sentido, la resistencia de la población afrodescendiente en Colombia está relacionada con la lucha por la libertad y por el derecho de establecerse en los territorios. Mejor exploraremos en los apartados siguientes como la lucha por libertad es parte también de la lucha por defensa territorial de la población afrodescendiente en Colombia y en la región norte caucana, observando cómo estos fenómenos son asociados con la instauración del extractivismo moderno colonial.

Para la presente exploración es importante percibir que la producción extractivista estuvo históricamente orientada para el mercado externo, inicialmente con la producción de café, tabaco y cacao, que siguió hasta meados del siglo XX y cambió con la inserción de la industria cañera en finales del siglo XIX.

La instauración de los cultivos de caña se refuerza en el país por el aumento de demanda de las exportaciones en el periodo de la revolución cubana. La industria de la caña se convierte en uno de los principales factores en la constitución económica local por ser uno de los principales motores de la economía exportadora nacional, además dio el impulso económico Estatal a través del incentivo concedido por el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) a los pequeños y grandes propietarios de tierras en la región (Castillo, Barney, Á., Luna, & Urrea, 2010).



Figura 3. Caña en Santander de Quilichao, 2017. Imagen de archivo personal

Según estudios del Observatorios de territorios étnicos y campesinos (2016), la producción de caña es uno de los principales motores de la economía en la zona, sobre todo por la demanda de producción de etanol y biocombustibles. Es esencial evidenciar



aún que gran parte del área fértil de la región del Cauca está destinada a la producción de caña, afectando directamente la autonomía de la diversidad de producción alimenticia de las poblaciones indígenas y afrodescendientes de estos territorios.<sup>7</sup>

La consolidación de los cañaduzales estuvo relacionada con la violenta invasión de territorios de campesinos afrodescendientes. Estos territorios se han establecidos en el pos esclavitud por la ocupación y pequeña producción agrícola para consumo y subsistencia de las poblaciones de la región. En estos contextos, la acción de los empresarios de la caña para ampliar la producción está asociado con el violento despojo de las poblaciones locales afrodescendientes e indígenas.

La instauración de caña representa un impacto histórico en las dinámicas locales y sobre todo hacia la población negra, que ocupaba las regiones planas del territorio. Marilyn Mosquera (entrevista personal, 2020) explica en entrevista que la región plana era ocupada por los negros. Y luego de la llegada de la caña empieza el despojo y desposesión de las tierras de la población afrodescendiente de la región. Además, expone que la quema y el uso de químicos para sembrar la caña son responsables por dejar la tierra improductiva. En la entrevista se explica que las estrategias de arriendo de los ingenios resultan en la pérdida del derecho de los territorios arrendados por parte de los herederos.

La entrevista presenta que las áreas donde se instauran los cultivos de la caña en la región son áreas ocupadas por poblaciones afro descendentes, lo que también está asociado con la posesión indebida de territorios por parte de las empresas e ingenios. En el mismo sentido Leidy Mina, moradora del municipio de Guachené, expone el alquiler de los grandes ingenios como estrategia de robo de las fincas tradicionales. Y explica que el uso de químicos resulta en la pérdida de las cosechas propias de la agricultura familiar:

Entonces eso los obligó, porque ya no podrían producir, entonces alquilas la finca, porque ya no puedes producir, ellos lo que siembran es caña. Entonces cuando vas a sembrar plátano, pues el plátano no se te da, y a parte porque ellos hacen un contrato en cinco años y en estos cinco años puede haber muerto la persona el mayor que lo alquiló. Y después los hijos no supieran que estas hectáreas estaban alquiladas, si dijeran que estaban vendidas y se quedó todo así (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

---

<sup>7</sup><https://www.etnoterritorios.org/VallesInterandinos.shtml?apc=h-xx-1-&x=11#:~:text=La%20zona%20norte%2Dcaucana%20se,Miranda%2C%20Padilla%2C%20Jambal%C3%B3%2C%20Caldono>

Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala que la inserción de los ingenios de caña está asociada con la Ley Páez. Según la constitución colombiana, la Ley 218 o Ley Páez, expedida en 1995, fue creada en el marco del impacto producido por la avalancha del Río Páez en la región del norte del Cauca<sup>8</sup>. La ley incentiva la inversión económica para la recuperación de la región vía beneficios e incentivos tributarios. Sin embargo, tanto para Leidy Mina cuanto para C.V, la inserción de estas empresas no resulta en creación de oportunidades laborales para la población local, además de generar contaminación de los territorios y condiciones para la gente en el territorio.

Las entrevistadas exponen que los impactos asociados a la minería ilegal, es decir la contaminación y deterioro de las áreas cultivable, están relacionados con la inserción de empresas extractivistas, entendidos como algunos de los principales factores de desplazamiento de poblaciones locales. Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala que el extractivismo ilegal tiene una relación directa con el tráfico de sustancias ilícitas y con el conflicto armado. Y expone aún la relación con la policía que esta connivente con estas actividades en los territorios.

Acerca de la relación del extractivismo hegemónico con los impactos socioeconómicos, Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) evidencia los impactos de la minería legal e ilegal en los tejidos sociales y las dinámicas locales y falta de proyectos políticos de fomento a la pequeña producción agrícola como condicionantes para alquileramiento de los territorios a los ingenios y el desplazamiento de la población local. Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) expone también cómo este fenómeno del alquiler está asociado con los choques de comunidades, ya que los impactos del extractivismo se expanden a los territorios vecinos no alquilerados.

C.V (2020, entrevista personal) también nos evidencia los impactos relacionados a la contaminación de la minería ilegal en los ríos y la afectación de esto en la comunidad de Suarez, que está ubicada en las proximidades del río Ovejas y del río Cauca, y que por eso sufre directamente con la desembocadura de los químicos al largo de los ríos. La entrevistada también expone que la presencia de las retroexcavadoras en los territorios daña las áreas de los ríos y territorios fértiles para la agricultura.

En relación a la región de Guachené, Leidy Mina demuestra los impactos de los cultivos de la caña en su infancia, para la entrevistada estos impactos se reflejan en la restricción de acceso a determinados espacios (Leidy Mina entrevista personal, 2020).

---

<sup>8</sup> de Colombia, C. C. (1995). Sentencia C-083 de 1995.

Tal limitación espacial está relacionada sobre todo a los ríos, que eran de la cotidianidad de la activista, y, en razón de la creación de reserva de agua para irrigación de los cultivos, que termina por generar procesos de sequía de ríos y cascadas, hay la pérdida de la relación con estos espacios que componían su territorialidad. La entrevistada expone que aún ahora, los impactos en la biodiversidad de fauna local por el uso de agroquímicos en los cultivos de caña están asociados con la pérdida de biodiversidad y contaminación de los ríos, que afecta también el desarrollo de la población local.

En el mismo sentido, Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) explica algunos de los efectos epidemiológicos de la inserción de la minería, evidenciando que la contaminación por mercurio de la minería ilegal y uso de agroquímicos de la industria de la caña, afectan las poblaciones locales una vez que terminan por desembocar en las comunidades, sobre todo de Suarez y La Toma, infectando directa e indirectamente las poblaciones locales, sea por el contacto directo o ingestión de los peces contaminados. La entrevistada nos expone que fueron registrados altos niveles de mercurio en las comunidades, lo que puede ser comprobado por la detección de los niveles de mercurio en los cuerpos de las personas. La entrevistada enseña también que la afectación está asociada con los nacimientos de niños con problemas físicos en razón de los altos niveles de mercurio.

El expuesto revela los impactos socioambientales y epidemiológicos de las dinámicas extractivistas en la región. Estos efectos surgen en contextos de desigualdades estructurales, asociadas con incentivos gubernamentales y políticas de desarrollo que terminan por desestabilizar las dinámicas territoriales y sociales locales. Las entrevistas demuestran que el fomento e incentivo para la inserción de industrias como el caso de la Ley Páez, terminan por afectar las comunidades de la región norte del Cauca y sus dinámicas locales de solidaridad social.

Estas comunidades están históricamente excluidas de la participación política y los procesos legislativos. Se encuentran empobrecidas, vulnerables con la falta de saneamiento básico, con la expulsión de sus territorios, con el no reconocimiento y no realización de sus derechos, con la marginación e invisibilidad, con la contaminación y destrucción de sus territorios, el suelo y el agua. Esto es lo que define el hecho de que ciertas comunidades racializadas se ven afectadas de manera desproporcionada por los problemas ambientales y el racismo ambiental.

La minería también desempeña un importante papel en las dinámicas territoriales, económicas y políticas locales. La región del Cauca es caracterizada por la presencia de

la minería mecanizada legal e ilegal, que, por un lado está asociada a los proyectos desarrollistas del país, y por otro es responsable del despojo de comunidades indígenas y negras.

Esta dinámica de producción está asociada con las experiencias coloniales que conforma las prácticas extractivista en el territorio norte caucano, estando relacionadas aún con la esclavitud se considerarnos que son en los territorios ocupados por poblaciones afrodescendientes que el extractivismo hegemónico se estructura y consolida forzosamente como una de las principales causas de los conflictos socios ambientales, económicos y políticos de la región.

Por otro lado, es posible percibir la importancia de la minería ancestral para las comunidades y las diferencias entre esta y la minería legal o ilegal. La minería ancestral está relacionada con la creación de lazos de solidaridad en comunidades afrodescendientes de la región. Lazos que terminan por fortalecer procesos de lucha en contra las prácticas que ponen en riesgo sus dinámicas y modos de vida. Pero que también sufren con los impactos de la inserción de la minería ilegal y legal en la región. Y en este sentido, en el próximo tópico partiremos por analizar la importancia de la minería ancestral y su relación con la protección territorial.

### **2.1.2 Minería Ancestral y defensa territorial**

En este apartado se explorará la importancia de la minería ancestral para la conformación territorial de las comunidades. La minería ancestral es la actividad económica extractivista de bajo impactos que está asociada con la herencia afrodescendiente en la región. Este tipo de minería se ha construido con base en relaciones parentales y comunitarias, a partir de conocimientos transmitidos de forma generacional desde el periodo colonial. Y por eso, el análisis estará centrado en la interpretación local de la minería ancestral.

Pero antes de tejer este análisis, exploraremos rápidamente los tipos de minería que están presente en los territorios colombianos y latinoamericanos. Para empezar, es esencial diferenciar la minería ancestral la pequeña minería, la pequeña minería o minería ilegal en general es ilegal operan sin títulos de concesión, permisos sociales o ambientales, etc., y se ha convertido en la principal fuente de contaminación por mercurio a nivel global. Este producto contamina las aguas y los suelos, y desde allí afecta por ejemplo a los peces, a la dieta de otras comunidades, y a la salud de las personas tanto en

los enclaves como en otras regiones (Gudynas y Rojas, 2020). Por otro lado está la minería legal, importante impulsor del proyecto desarrollista en el país, y de libre acción en los territorios que funciona bajo títulos y concesiones otorgadas por el Estado. La minería legal es el principal motor de la inserción transnacional en el continente, y ante los impactos socioambientales que generan, tornan complejo debatir la legalidad e ilegalidad en torno del extractivismo.

La minería ancestral funciona como uno de las principales actividades económicas para la población local de municipios localizados en la zona aurífera de la región. Por no contar con uso de químicos, la práctica posibilita la manutención económica de la población local sin generación de impactos ambientales considerables. Además, el uso de técnicas tradicionales representa el fortalecimiento de la herencia ancestral de las poblaciones afrodescendientes, constituyendo una actividad asociada con la herencia cultural y ancestral de las comunidades negras del departamento del Cauca.

Como presentado anteriormente, la minería ancestral es interpretada en las entrevistas como edificante de la estructura social de las comunidades que cuentan con la presencia de áreas auríferas. La actividad se conforma como parte de la estructura y organización social del territorio, y también con la tradición y espiritualidad de los territorios, y por eso la lucha por la defensa y autonomía territorial está relacionada con la defensa de la minería ancestral.

Para C.V, (2020, entrevista personal) la minería ancestral es la principal forma de ingreso para las poblaciones afrodescendientes históricamente establecidas en los territorios del norte caucano. Y alrededor de la minería ancestral también se conforman procesos de movilización que están basados en denunciar acciones de las empresas mineras que legal o ilegalmente explotan y contaminan los ríos y territorios. Como expone Galvis:

Dentro de las formas tradicionales y ancestrales de habitar el territorio, las comunidades afrocaucanas han defendido el ejercicio de la minería artesanal – ancestral como una actividad crucial para su arraigo y su sobrevivencia. Sus territorios, al igual que los territorios indígenas, fueron concesionados sin su consentimiento y las empresas y particulares han querido hacer explotaciones de gran escala, desconociendo su presencia y sus derechos territoriales. Frente a esta situación comunidades que hacen parte de consejos comunitarios como el de la Toma, han adelantado fuertes procesos de movilización y exigibilidad jurídica que han contenido el avance transnacional sobre sus territorios y además han protegido la práctica de la minería ancestral como un patrimonio de su pueblo (Galvis, 2017, 83)

A través de las entrevistas se evidencia que las dinámicas comunitarias de diversas comunidades de la región norte del Cauca se configuran alrededor de la minería ancestral, y que esta establece las relaciones de hermanamiento, ayuda mutua, entre la población local. Se expone aún que la minería ancestral es practicada sobre todo por las mujeres, Leidy Mina (2020, entrevista personal) relata el protagonismo de las abuelas en la herencia de la minería ancestral del territorio. Es a través de los lazos comunitarios creados por la minería ancestral que se generan reacciones de estas poblaciones que se articulan para luchar contra la presencia de la minería legal e ilegal en sus territorios ancestrales.

Las entrevistadas exponen que el conocimiento de la minería ancestral es transmitido generacionalmente, y que la práctica, que es presentada por C.V como principal fuente de renta para población afrodescendiente local, está relacionada con el manejo y cuidado local para que esta siga presente en las generaciones futuras. La minería ancestral tiene gran importancia para la población afrodescendiente de la región por estar relacionada con la compra de la libertad de pueblos esclavizados y manutención económica de comunidades negras del departamento, antes y después de la abolición de la esclavitud.

C.V (2020, entrevista personal) nos señala que la minería ancestral es parte de la vida de la comunidad de la Toma, y explica que fue a partir de la minería ancestral que los mayores esclavizados compraron su libertad y territorios. En este sentido, Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) evidencia la importancia de la minería ancestral para la identidad cultural del pueblo negro de la región. Eso porque la minería ancestral es practicada sobre todo por poblaciones negras de la región norte caucana, y representa la continuidad y fortalecimiento del conocimiento y territorialidad de las poblaciones afrodescendientes. Además de estar relacionada con autonomía territorial y alimentaria de poblaciones en la región a partir de la pequeña producción.

Esto se demuestra también a partir de la entrevista de Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) acerca de la instauración de la megaminería legalizada, al referirse del desalojo de comunidades de territorios tradicionales. La lideresa afirma que la minería legal se ejecuta sin el proceso de consulta previa<sup>9</sup> garantizado por ley. La entrevistada

---

<sup>9</sup> La Consulta Previa es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y afrodescendientes en procesos legislativos y administrativos relacionados a la realización de proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios. Buscando así proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación de estas poblaciones.

evidencia el caso del desalojo minero de Suarez, donde hubo el intento de expulsión de la población local, que reside en el territorio a generaciones, pero que en proceso de inserción minera son entendidas como ilegales en sus territorios ancestrales. Esa es una de las estrategias para garantizar la inserción de proyectos extractivos mineros en la región.

El despojo fue interpelado en el marco del Proceso de Comunidades Negras (PCN) después de los procesos reivindicativos que por medio de sentencia de la corte constitucional lograron frenar el desalojo minero de Suarez (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal).

La minería ancestral es por lo tanto una herramienta de protección que está asociada a los modos de vidas propios de las comunidades afrodescendientes en la región desde el periodo colonial y el pos abolición de la esclavitud, como presenta Restrepo (2017):

Por diferentes mecanismos y desde muy temprano en el período colonial, algunos esclavizados que llegaron a lo que hoy es el norte del Cauca adquirieron su libertad. El cimarronaje fue un mecanismo de hecho ampliamente referenciado, en el cual uno o varios esclavizados huían de las haciendas o minas para establecerse en lugares que escapaban al dominio de las autoridades coloniales (Mina 1975, apud (Restrepo, 2017, 5).

Según el sitio oficial, el movimiento Cimarrón surge en Buenaventura en 1982, el nombre del movimiento está asociado con las luchas de los pueblos africanos por la libertad y en contra el colonialismo. En estos procesos de enfrentamiento, en los procesos de lucha y hurga por libertad, los Cimarrones se instauran y constituyen territorios llamados Palenques. Los Palenques son por lo tanto territorios de sobrevivencia, protección y fortalecimiento de los procesos organizativos propios de los pueblos afrodescendientes en Colombia.

En el mismo sentido, los trabajos de Marilyn Mosquera (2017), enseñan que los procesos de movilización local son esenciales para frenar la acción de la minería ilegal en el territorio. La autora evidencia los procesos de lucha en contra minería, y entre estos está la Movilización de Mujeres Afrodescendientes por el Cuidado de la Vida y los Territorios Ancestrales, marcado por marcha de las mujeres afrocaucanas de 2014 cruzaran el país hasta Bogotá, la capital de Colombia. La marcha fue de suma importancia para evidenciar las violencias que las mujeres sufren en los contextos extractivistas, al

tiempo que reivindicaban el derecho al territorio ancestral que históricamente sufre con la acción de los grupos empresariales dominantes. Como explica Mosquera (2017)

Experiencias de las comunidades negras, que muestran esas luchas las tenemos en el consejo comunitario de La Toma, Suárez, donde las mujeres de Yolombó inspiraron y animaron para que las mujeres del norte del Cauca salieran a caminar desde sus comunidades hasta Bogotá para buscar soluciones a la llegada de retroexcavadoras a los territorios ancestrales. Ellas enaltecen la vida y se rebelan frente a las injusticias y atropellos cuando expresan con contundencia convicción: “Es más fuerte nuestro amor por la vida que nuestro temor por la muerte”. (Mosquera, 2017, 12)

A partir de las entrevistas, es posible percibir que las dinámicas que involucran la minería ancestral y los impactos de la inserción extractivista en la región afectan sobre todo las actividades desempeñadas por las mujeres negras. Al paso, es posible evidenciar que la inserción extractivista, tanto minera cuanto cañera en el norte del Cauca está relacionada con establecimiento de las acciones de resistencia de movimientos afro descendentes y de las mujeres afrocaucanas.

Con el aumento de la megaminería legal e ilegal en la región, hubo cambios en la realidad territorial de las poblaciones locales. Es importante evidenciar la relación de la minería legal e ilegal con las fuerzas estatales que directa e indirectamente son entendidas como responsables por los conflictos entre las poblaciones locales y las empresas mineras. En este sentido, en el próximo apartado analizaremos la relación estructural entre el sistema colonial, patriarcal y esclavista que marca históricamente la región, con la invisibilización estatal que afecta sobre todo poblaciones racializadas.

### **2.1.3 Extractivismo y el Estado: conformación de procesos de movilización**

La reivindicación de la minería ancestral es parte la lucha por la defensa territorial. Sin embargo, la inserción de las empresas mineras está relacionada con la acción Estatal en los territorios y pone en riesgo esta importante práctica de la identidad cultural que es transmitida de forma generacional. Son impactos socioambientales, económicos y culturales que afectan las poblaciones locales que son expulsas de sus territorios en función de la inserción de actividades mineras extractivas de gran impactos socioambiental.

La megaminería legal e ilegal se caracteriza por estar asociada con la acción Estatal. Eso porque la inserción de las empresas en los territorios esta dinamizada por estrategias gubernamentales de autoridades estatales, que por medio de concesiones y



acuerdos, instauran el Estado como un actor en los conflictos territoriales en la región. Eso se configura por la venta y acuerdos internacionales y nacionales sin consentimiento de las poblaciones locales.

Este fenómeno afecta la estructura territorial y espacial de las regiones donde la minería se instala, además de resultar en la contaminación del suelo y ríos por el uso de químicos, fertilizantes y retroexcavadoras. Es esencial evidenciar que esta dinámica se instaure en áreas que son territorios de poblaciones vulneradas históricamente por el Estado. La inserción de empresas en los territorios afrodescendientes está relacionada aún con la falta de reconocimiento de la autonomía territorial de estas poblaciones. En respuesta, edifíquese los procesos mobilizativos diversos de enfrentamiento de las dimensiones de exclusión social.

La región del Cauca es caracterizada por la presencia masiva de poblaciones afrodescendientes e indígenas (Restrepo, 2017). Las dinámicas territoriales se presentan como resultado de las actividades fomentadas en el periodo de la colonización y por la demanda del trabajo esclavizado negro e indígena para la explotación minera y la producción agrícola (Castillo, Barney, Á., Luna, & Urrea, 2010). Estas dinámicas influyen en la construcción de la identidad social de las poblaciones negras. Acerca del impacto de la colonización en la construcción de la identidad social de la población negra, Marilyn Mosquera afirma:

La colonización implicó la pérdida de tierras y una subyugación y el tema de las autoestimas e identidades, hay mucho esta idea de creer que la persona blanca es más que nosotros y nosotras per se. Y eso calla mucho, por los líderes y las lideresas se dan. Con eso nos sentimos inferiores en general. Y estos procesos no permiten reconocer nuestras historias (Marilyn Mosquera 2020, Entrevista personal)

La exploración de esta influencia es central para la comprensión de las territorialidades locales, y será desarrollada más adelante a partir de los procesos de resistencias por la defensa de los territorios, a partir del reconocimiento étnico-racial.

C.V (2020, entrevista personal) es parte del comité y procesos de consulta previa en el territorio de La Toma, en entrevista la activista evidencia la asociación de la minería ilegal con agentes del Estado, y que la minería ilegal pasa por los ojos de todos los agentes que deberían generar los controles, desde las alcaldías hasta la policía y la contraloría. También se afirma que las corporaciones y entidades la agencia de minas de medio ambiente tienen conocimiento de los impactos de la minería (C.V 2020, entrevista personal).

Los estudios acerca de la inserción de la minería en la región permiten comprender los conflictos extractivistas y su relación con dinámicas de racismo ambiental e institucional que atraviesan la inserción de las empresas extractivistas en los territorios. C.V expone que debido a los impactos ambientales de la inserción extractivista ilegal, y por falta de oportunidades en sus territorios, las habitantes locales necesitan migrar en búsqueda de trabajos:

A muchas personas les tocó desplazarse e irse del territorio a causa de eso. (...) Porque a muchas mujeres les tocó ir a la ciudad y dejar sus hijos con los esposos y con los abuelos. Eso porque no tienen esta opción de decidir, ya no puede hacer sus cultivos ni realizar minería ancestral. Entonces la minería ilegal genera esta descomposición familiar, muchas familias se separan por esta causa (C.V 2020, entrevista personal)

En consonancia, Mosquera (2017) señala que el concepto de racismo ambiental está reconocido constitucionalmente y es parte de la lucha de la población negra :

Este racismo ambiental no es más que una manifestación del racismo estructural que se ha vivido y se vive en el país y que niega el disfrute de los derechos a la comunidades negras. Como manifiesta igualmente la Corte Constitucional en la sentencia T969 de 2014: "...incluso, la discriminación más nociva, o la que tiene un efecto más devastador en el goce efectivo de los derechos, proviene fundamentalmente de la organización y el funcionamiento de las instituciones privadas y públicas..." (Mosquera, 2017, 249)

El racismo ambiental se evidencia por la violenta presencia de estrategias de alto impacto socioambiental en los territorios habitados por minorías raciales. Además de demostrar que los impactos socioambientales, políticos y económicos del fomento de la industria extractivista están asociados con las vulnerabilidades históricas que afectan la población negra en el país. Las declaraciones y procesos de lucha permiten elucidar otros horizontes posibles, que evidencien que los modos de vida tradicionales posibilitan no solamente el rescate a la tradición ancestral, sino también protección de la vida. Como presenta Galvis, 2017:

Desde la perspectiva de las comunidades mineras y no mineras del departamento, se han caracterizado los tipos de minería que se realizan y además las apuestas político-organizativas que las distintas expresiones indígenas, campesinas y afro caucanas tienen frente a esta actividad, esta caracterización ha sido útil para complejizar la lectura del fenómeno minero y las distintas posiciones que se tiene al respecto (Galvis, 2017, 77)

Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) señala que para las poblaciones locales no hay diferenciación entre la minería legal e ilegal en la región una vez que ambas siguen las mismas dinámicas de impactos socioambientales. Se afirma incluso que el uso

de las armas se muestra presente en las dos variantes, por medio de la acción de la policía y del ejército, y se evidencia aún que incluso la minería ilegal cuenta con armas sofisticadas de alto alcance.

Las entrevistas afirman aún la relación entre las dinámicas extractivas legales e ilegales con el conflicto armado presente en el país a más de 50 años. Según Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) el norte del Cauca es un territorio rico de naturaleza y también estratégico por llevar al pacífico, y por eso en el territorio están todos los actores de la disidencia del conflicto armado colombiano.

En la región, las luchas por la defensa territorial tienen una orientación étnico e identitaria, Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala que el Proceso de Comunidades Negras (PCN) está enfocado en la lucha por la reivindicación por los derechos humanos y territorios del pueblo negro. La activista manifiesta que el proceso se presenta por seis ejes estructurantes:

1- Derecho al ser: relacionado con la autodeterminación de una identificación cultural y étnica
2- El espacio para ser: asociado con la lucha por el territorio, porque sin territorio no puedes ser
3- Opción propia del futuro: relacionado con la búsqueda por oportunidades desarrollo personal
4- El ejercicio del ser: la autonomía al interior del territorio para ejercer y vivir la cosmovisión de nosotros como gente negra, diferente del paradigma indígena y de la gente mestiza. Ser como nosotros somos, con nuestras características propias
5- Principio de solidaridad: hacemos parte de las luchas de la gente negra en el mundo
6- Principio de reparación histórica: conciencia de los daños padecidos por las poblaciones afro desde hace siglos, con el fin de romper con los patrones de discriminación y racismo establecidos por generaciones, evitando la reiteración de los mismos en la lucha por los derechos y los territorios

Ilustración 4 – ejes PCN

Fuente: elaboración propia con base en la entrevista a Leidy Mina

De manera general las entrevistadas exponen los logros del PCN, y entre estos se evidencia el artículo transitorio que da paso a la Ley 70 de 1993, que es la ley de las comunidades negras pero que casi tres décadas después de decretada, sigue sin reglamentarse. Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala este como una evidencia del racismo estructural:

De ahí tú podrás ver que el Estado hace parte de este racismo estructural e institucional desde la falta de voluntad de reglamentar una ley que se creó hace casi 27 - 28 años y todavía no hay garantía para las comunidades negras. Todavía quieren sacarnos del territorio, nos quieren despojar, en este sentido también se buscó una tutela, parece que es la sentencia 1045a<sup>10</sup> donde se respeta los derechos de las comunidades afro (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

<sup>10</sup> El derecho de consulta es susceptible de la tutela constitucional, por cuya vía las comunidades étnicas aludidas pueden obtener que no se hagan efectivas medidas que no hayan sido previa y debidamente

Leidy Mina expone los procesos de lucha y consulta previa en contra las concesiones mineras otorgadas por el gobierno. A partir de la entrevista se evidencia aún la falta de voluntad del Estado y los continuos procesos de re victimización del pueblo indígenas y negro, que al rebelarse en contra las dinámicas extractivista son tasados de opositores del desarrollo nacional, vistos como enemigo. (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

Se evidencia también de qué manera las amenazas y violencia son obstáculos para la protección de los territorios. C.V expone las amenazas de asesinatos que los activistas que la apoyaban sufrieran en sus territorios al cuestionar los títulos otorgados a las multinacionales sin consulta. Pero la activista narra qué, a pesar del miedo y pánico sembrado, la lucha continuó y continúa todavía (C.V 2020, entrevista personal).

El PCN, como expresión organizativa, reivindica el reconocimiento y protección de los territorios tradicionales ocupados por población afrodescendiente. Al paso, el movimiento reivindica el derecho a la participación en la toma de decisiones que afectan estos territorios. La dificultad relativa a la posición del Estado está relacionada con la acción del Estatal frente a los movimientos étnicos raciales en la región, y evidencia que las lógicas de desarrollo están asociadas con los procesos de violencia y no reconocimiento de la autonomía territorial de poblaciones tradicionales afrodescendientes e indígenas.

Otro punto esencial a explorar surgido de las entrevistas es la acción de políticas públicas de protección de pueblos y territorios tradicionales. Acerca de la constitución del 91 e instauración de la ley 70<sup>11</sup> Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala que la constitución del 91 da ciertas herramientas para poder defender la lucha de los pueblos étnicos. Eso porque reconoce constitucionalmente la diversidad étnica que hay en los territorios.

Entonces es por eso que tendríamos más herramientas para decir que somos comunidad afro y tenemos una cosmovisión diferente y una forma diferente de hacer las cosas, y por tal razón tenemos derechos adquiridos institucionales. Y además de eso el bloque de constitucionalidad donde se ocurren convenios internacionales como el 169 de la OIT por lo cual uno puede reclamar la consulta previa y pegarse a los otros fallos que sí han hecho a nivel mundial (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

---

consultadas, y que se disponga la adecuada realización de las consultas que sean necesarias. (Corte constitucional)

<sup>11</sup> La Ley 70 reconoce la propiedad colectiva de la tierra de las comunidades afrocolombianas que históricamente han habitado en un territorio.

En este sentido, la conquista de la Ley 70 representa el derecho territorial de las comunidades negras que hasta entonces no tenían garantizado el derecho a ocupar sus territorios ancestrales, estando por lo tanto susceptibles a la acción de empresas extractivistas.

La Ley 70 concierne al reconocimiento específico de derechos para las comunidades negras. En términos generales, los objetivos de la Ley para las organizaciones negras son los de reivindicar las culturas negras, propender por la participación, la organización y el desarrollo de los afrocolombianos que habitan el Pacífico, y, uno de sus objetivos más importantes, o el principal, lograr el reconocimiento de la propiedad de las tierras bajas del Pacífico colombiano para las comunidades que las han venido ocupando: los afrocolombianos. Este reconocimiento no se da en forma individual sino colectiva (titulación colectiva) a partir de la conformación en Consejos Comunitarios, (partiendo de la premisa de que ésta es la forma en que “ancestralmente” se han manejado los recursos en esta zona del país) (Rivas, 2000, 5)

La ley 70 está relacionada con la conquista de derechos y defensa territorial y ambiental del pueblo negro en Colombia, representando aún la posibilidad de participación política en la esfera de toma de decisiones a partir de la consulta previa. Sin embargo, como se ha expresado en las entrevistas, no siempre se siguen los procesos debidamente, además, estos se encuentran determinados por las relaciones de poder establecidas por los actores económicos locales.

Las entrevistadas evidencian que con el reconocimiento jurídico-estatal del derecho territorial, la realidad de las minorías étnicas de grupos indígenas y afrodescendientes está estructurada bajo procesos de lucha y dinámicas heterogéneas constantes. Estos procesos pueden ser comprendidos como fundamentales para la creación de las dinámicas territoriales, pero terminan por estructurar divergencias sobre todo en el ámbito del reconocimiento de formas de gobierno propias por parte del Estado.

En este sentido, es posible inferir que los conflictos extractivistas e interétnicos en los territorios se presentan a la luz de la acción Estatal en las configuraciones socio espaciales de la región norte del Cauca. Como se explora en el primer capítulo, esta configuración es desarrollada por la identidad establecida con el territorio.

La conquista de la ley 70 es esencial para la comprensión de las dinámicas de los procesos de movilización de las poblaciones negras en el país. A partir de la falta de protección del territorio tradicional, la inserción y fomento del extractivismo en la región, se percibe la desestructuración de las dinámicas locales ocasionando procesos de lucha por derechos de protección de la vida y de los territorios.

En este sentido, en la próxima sección del capítulo partiremos por evidenciar cómo las mujeres perciben las afectaciones de la minería en el contexto del norte caucano, y de qué manera, esto influye en la construcción de acciones por la defensa de sus territorios. Estos lazos expresan que estructuras y dinámicas extractivistas inciden de manera específica en la vida de las mujeres y la relación que estas establecen con sus cuerpos territoriales, articulado con las dinámicas de raza, clase y género.

La próxima parte del trabajo se trata por lo tanto del enfoque central de la investigación, donde se analizará de qué manera las dinámicas de raza, clase y género producen y atraviesan las experiencias de vida y lucha territorial de mujeres en la región del Cauca. Eso para evidenciar que los conflictos socio ambientales y acción de extractivista influyen en la constitución y resistencia en los cuerpos-territorios de mujeres negras en la región del Cauca- Colombia.

## **2.2 Enfoque interseccional: lucha de mujeres afrocaucanas y defensa territorial**

Esta sección tiene como objetivo principal profundizar la comprensión de las dimensiones de raza, clase y género para las entrevistadas que conforman procesos de lucha y defensa territorial, estructurando así, a partir del enfoque interseccional, el análisis central de la investigación. Sin embargo, para mejor explorar estos procesos, el apartado será dividido por subsecciones que enfocan las dimensiones de raza, clase y género en forma aislada.

La elección por este abordaje es parte del esfuerzo para explorar las entrevistas analíticamente, evidenciando como las dimensiones de raza, clase y género atraviesan la relación que estas mujeres establecen con sus territorios, los impactos de la minería legal e ilegal en sus vidas, y la conformación e/o inserción de procesos de movilización que buscan la defensa de sus territorios y vida. Este abordaje permitirá también explorar de qué manera las entrevistadas conciben raza, clase y género en sus procesos de vida y luchas, lo que posibilitará estructurar la intersección analítica de las dimensiones a partir de la defensa de sus territorios.

La importancia de estudiar las experiencias de mujeres negras organizadas se presenta sobre todo por permitir que otras se identifiquen y se vean como parte de los procesos académicos, políticos sociales e históricos de los territorios al cual pertenecen. Como afirma Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) en una de las entrevistas: *“La vida de cualquier mujer negra carga la importancia de representar la vida de muchas”*.

### 2.2.1 Raza

Comprender y evidenciar de qué manera las dinámicas de racialización atraviesan y estructuran las vidas de las entrevistadas es parte esencial para la construcción del presente trabajo, sobre todo por entretejer el abordaje empírico/teórico con las historias de lucha por la protección de sus cuerpos y territorios.

La definición de raza está asociada con las construcciones sociales instauradas en torno de características fenotípicas específicas. Como se ha explorado en el primer capítulo del estudio, en el caso de las poblaciones negras, esta construcción está asociada con las dinámicas coloniales y esclavistas instauradas a partir de la racialización.

En este sentido, las dinámicas sociales, políticas, económicas, territoriales y espaciales de la población negra está asociada con la clasificación racial de las sociedades. Eso porque es a partir de esta clasificación que las dinámicas de poder se instauran a manera de dominar, segregar y excluir las poblaciones inferiorizadas. Esta dominación está asociada con la negación del otro, como afirma Porto-Gonçalves:

E, como é da natureza das relações de dominação, todo ser que é dominado não é respeitado em seu próprio ser, nas suas virtualidades e potencialidades, porquanto é considerado somente nas suas qualidades que podem servir ao dominador. Dominação é, sempre, em algum grau, a negação do outro, o que é válido tanto para povos, para etnias, para grupos e/ou classes sociais como para a natureza (Porto-Gonçalves, 2006, 21)

Esta dominación afecta históricamente la relación que las poblaciones establecen con sus territorios. En este sentido, la raza es vista como factor central de opresión en los procesos de lucha, ya que la dimensión raza está relacionada con la exclusión social de la población negra, atravesando los principales procesos organizativos de defensa territorial de la población afrocolombiana. Las entrevistas demuestran los impactos del racismo como los principales motores para conformación o inserción de las entrevistadas en los movimientos de lucha social.

Esta dinámica parte de la desvalorización e inferiorización histórica y estructural de las comunidades negras. C.V (2020, entrevista personal) cuenta que migró a la región de Santander para estudiar y trabajar debido a la falta de oportunidades en su región. Este fenómeno evidencia la falta de estructura educacional y laboral en los territorios de poblaciones afrodescendientes. Y es importante destacar que la falta de oportunidades,

relacionada con la migración y desterritorialización, facilita la inserción de empresas extractivistas en los que territorios que así quedan más susceptibles a la exploración.

Los impactos del extractivismo en las vidas de las mujeres entrevistadas también demuestran de qué manera las dinámicas extractivistas hegemónicas están relacionadas con las opresiones de raza, género y clase. Eso porque la megaminería legal e ilegal generan consecuencias diversas en la estructura territorial y espacial de la región, además de resultar en la contaminación del suelo y ríos por el uso de químicos, fertilizantes y retroexcavadoras. En la región norte del Cauca, este fenómeno afecta sobre todo las mujeres que son agricultoras y/o practican minería ancestral pierden sus fuentes de sostenimiento y reproducción.

El fenómeno revela la vulnerabilidad social asociada con el desplazamiento que impacta las dinámicas societarias de auto mantenimiento y redes de solidaridad existentes en los territorios. Mejor exploraremos este punto en el apartado *clase*. Pero es importante tenerlo en cuenta para la comprensión de cómo estas estructuras se reflejan la participación política y acción social de los movimientos de mujeres afrodescendientes.

Las tres mujeres entrevistadas revelan los impactos estructurales del racismo en sus vidas. Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) revela que ese fenómeno está relacionado a las consecuencias de la esclavitud en la auto identificación racial de la población negra, señalando la carga de tener la identidad negra asociada con la esclavización de sus ancestros. Y destaca la importancia de no tener la esclavización como eje central de la identidad negra, pero sí las luchas de los ancestros, el cimarronaje y otros procesos de lucha por libertad.

Reconocemos la esclavización, pero más que eso, venimos de pueblos que eran libres y fueron esclavizados. Y sobre todo está la lucha de resistencia del cimarronaje, el colonialismo viene por apagar esta identidad, y es esencial recuperarla (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal)

En los procesos de lucha y reivindicación, muchas veces la población local no entendía la importancia de reconocerse como negro. Este fenómeno inicialmente puede ser interpretado por una negación a los estigmas del racismo y de la racialización. Pero para garantía de los derechos territoriales, es necesaria la acción estratégica que se conforma a partir del proceso de concientización de la población local que percibía la necesidad de denominasen negros y se entendían como del río calambre. Sin embargo, era necesario explicar que este reconocimiento es estratégico para la protección del



territorio, tornando el reconocimiento de la ancestralidad como esencial para el proceso de protección territorial.

Este proceso revela que las estrategias legales de protección están relacionadas con la racialización estructurante del Estado moderno, que a su vez menosprecia la autoidentificación y generaliza pluralidades. Eso porque, en la comprensión lógica de estas poblaciones, si son mayoría y no experimentan el racismo entre sí, es el pueblo de su territorio. Y no necesitarían racializarse si no fuera para defender sus territorios y vidas.

Se reconoce el auto identificación como una de las principales herramienta de protección do pueblos afros, y que esta debe ser fortalecida y ampliamente garantizada. Sin embargo, es importante reflexionar acerca de las razones de la población blanca no necesitar afirmase blanca para tener sus derechos respetados, y de qué manera la colonialidad garantizó que su humanidad e identidad sean naturalmente reconocidas y respetadas.

Aún acerca del auto identificación como población negra, es importante evidenciar que para las entrevistadas, dentro de los territorios, las experiencias con racismo y racialización no eran parte de la cotidianidad de las poblaciones locales. En relación a este fenómeno en la dinámica escolar por ejemplo Leidy Mina (2020, entrevista personal) presenta que en la escuela de su comunidad habían solo niños negros, porque este es un pueblo de 99.9% de población afro. Lo que la entrevistada presenta como razón para no vivir en el territorio dinámicas de racismo directo.

En el mismo sentido C.V (2020, entrevista personal) demuestra que al interior de su comunidad no percibía en la infancia dinámicas de racismo, afirmando, así como Leidy, que prácticamente 99% da población era afro. Ya con el ingreso al colegio, en una vereda del consejo comunitario de La Toma, ya se percibía la presencia de mestizos. Y complementa que vivió experiencias de racismo sobre todo en las ciudades.

La entrevistada revela que las experiencias de racismo iniciales que vivencia se dan en el proceso de la migración en búsqueda por oportunidades en los centros más poblados y modernos. Este es un aspecto que revela de qué manera las subjetividades relacionadas al racismo y la racialización se objetivan en procesos de los desplazamientos estructurados por las esferas de dominación moderno/colonial.

Otro aspecto central a ser explorado a partir de la dimensión de raza, es el proceso de auto identificación y afirmación de las entrevistadas como mujeres negras. C. V (2020, entrevista personal) evidencia que el proceso de auto identificación como mujer negra se dio a la luz de los procesos de lucha territorial, y señala la importancia de la auto

identificación racial para fortalecimiento de las luchas por la defensa del territorio, al paso que asocia esto con la creación de la conciencia en cuanto a ser mujer negra, y evidencia que el reconocimiento de la identidad racial es importante para soportar las dificultades (C.V 2020, entrevista personal).

La entrevistada relata cómo su infancia estuvo permeada por los procesos de territorialización y reterritorialización. Como se presentó en el primer apartado del presente trabajo, para Santos (2000) estos procesos están constituidos por las disputas de fuerzas hegemónicas que determinan las dinámicas de producción social del espacio. En el caso de familia de Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) está determinada por la necesidad de flujo hasta la capital Cali, resultado de las afectaciones de desterritorialización y la necesidad de se reterritorializar en otros espacios y condiciones.

Es esencial evidenciar el caso de Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) por tratarse de una historia donde los procesos de reterritorialización son practicados por su mama, madre de 5 hijos que trabajaba en empleos informales para mantenerlos. Además, es una trayectoria marcada por la continuidad de prácticas tradicionales campesinas, que terminan por determinar su involucramiento como una lideresa mujer que articula los procesos de reconocimiento y reterritorialización con la identidad y defensa territorial ancestral.

Es importante percibir que la historia de exploración y opresión se perpetúa a lo largo de la historia socio territorial de las poblaciones negras, en especial a lo que se refiere a la falta de oportunidades. En este sentido, las experiencias de lucha de las mujeres negras por la protección de sus comunidades reflejan las acciones y procesos organizativos a partir de la construcción de territorialidad. Son procesos con objetivos colectivos, que construyen lazos territoriales que generan el empoderamiento y la pertenencia de las poblaciones afrodescendientes a sus territorios y las herencias del pasado ancestral.

El proceso de auto reconocimiento racial y pertenencia está relacionado con la búsqueda de acciones públicas que intervengan en la lucha en contra las desigualdades sociales y generen reflexiones en torno de la exclusión estructural que sufre la población afrodescendiente. En este sentido, los procesos de lucha por la defensa territorial de mujeres negras aún tienen muchos desafíos, pero se desarrollan de manera a romper barreras y preconceptos que marcan la vida de las poblaciones negras.

Con todo, las desigualdades de carácter racial y procesos de movilización no pueden ser desplegados de la dimensión de clase, una vez que es las dinámicas de racismo

estructural e institucional que determinan la exclusión social de la población negra. En este sentido, en el próximo apartado exploraremos esta relación a partir de la dimensión de la clase

### **2.2.2 Clase**

La exploración de la categoría clase es esencial para la investigación por posibilitar pensar dialécticamente las estructuras alrededor del trabajo en los territorios ocupados por el extractivismo. La base de esta estructura es la exploración y apropiación del trabajo de grupos y poblaciones más vulnerables, vulnerabilidad retroalimentada por las cadenas de producción económica. En el continente, la estructuración del extractivismo es edificada por la esclavitud, y que sigue viva, ya que hoy los grupos de trabajadores explorados que ocupan los puestos precarizados son, en general, los bisnietos de los esclavizados de ayer.

En el primer capítulo de la investigación la exploración de la dimensión clase estuvo asociada con las teorizaciones del feminismo negro y decolonial. Esta aproximación permitió tejer una teorización a partir de la teoría interseccional. La esclavitud y el racismo institucionalizan la exclusión social de la población negra, que todavía conforma los índices de pobreza en la estratificación económica y división del capital mundial. Y son las mujeres negras que representan los sectores más empobrecidos a nivel global.

Este fenómeno es parte de los estigmas sociales instituidos a los cuerpos negros. En relación a la realidad de las mujeres negras Figueiredo (2016) expone que las representaciones sumisas y sexualizadas para las mujeres afrodescendientes son percibidas a partir de las figuras de la madre negra, la mulata y la domestica. La autora afirma esta estratificación como herramienta de dominación explotación económica, social y sexual de las mujeres. (Figueiredo, 2016)

Lo que demuestra que el análisis relacionado a la dimensión de clase es esencial para comprensión de la realidad de la población afrodescendiente en América Latina, y en especial de las mujeres negras del continente. En las entrevistas esta dimensión está presente de manera constante en las declaraciones que atañen tanto las vidas de las entrevistadas en cuanto al contexto comunitario de lo cual son partícipes.

La exploración de como la clase estructura y se estructura a partir del territorio es clave para comprensión de la inserción extractivista en el continente. El extractivismo

practicado por empresas transnacionales esta edificado por dinámicas de concentración de renta y explotación de mano de obra barata, y sigue la misma lógica colonial del trabajo esclavizado, ya que son afrodescendientes locales que sirve como principal mano de obra barata.

En relación a la dimensión clase, las tres entrevistas evidencian las dificultades financieras como algo presente, especialmente en la infancia. C.V (2020, entrevista personal) nació en la vereda de La Toma, y hoy vive en el consejo comunitario de Suárez – Cauca, donde conforma la comisión de género. En entrevista, la activista nos expone que su infancia estuvo marcada por algunas dificultades, donde su mamá, madre soltera y negra, era la responsable por la crianza de nueve hijos. En razón de la vulnerabilidad financiera, algunos de sus hermanos migraron a la ciudad de Cali para ayudar la familia con fuentes de ingreso. Como señala:

Algunos de mis hermanos se fueron porque mi madre que era soltera tenía algunas dificultades entonces ellos fueron a la ciudad para ayudar a mi mamá porque ya el recurso que había era muy poco, entonces se fueron yendo del territorio (C.V 2020, entrevista personal)

C.V expresa que estas dificultades estuvieron asociadas con la inserción extractivista y la creación de la represa de la Salvajina en la zona minera. La inundación de la represa de Salvajina resultó en la pérdida de territorios y fuentes de ingreso para la población de la región, y obligó muchas personas a migrar hacia las ciudades (C.V 2020, entrevista personal).

En relación a la dimensión de clase, lo expresado por C.V puede ser explorado a partir de la perspectiva del racismo ambiental, fenómeno que se refleja en la mayor incidencia de impactos ambientales en territorios afrodescendientes. La teoría explora la perspectiva a partir de la dimensión raza, pero como podemos percibir en la declaración, está asociada también con la dimensión clase y los desplazamientos de carácter ambiental en la región norte del Cauca.

En el caso de Leidy Mina (2020, entrevista personal), activista integrante del proceso de comunidades negras del palenque auto Cauca, esto se evidencia por las dificultades económicas de la gente en los territorios, su madre necesitó ir a trabajar en otras ciudades y posteriormente en otros países. Y en este sentido, Leidy (2020, entrevista personal) relata que creció con la presencia de la figura paterna, y también de su abuela y tía, evidenciando que su tía trabajaba en casas de familias durante la semana.

En el mismo sentido de evidenciar las dificultades económicas de su infancia asociadas con procesos de desplazamiento, Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) explica que sus padres migraron de la región del Choco hacia la ciudad de Cali, donde se conocieron y constituirán familia. Marilyn nos enseña que tenía 5 hermanos, y que su familia vivía en un sector empobrecido de la ciudad, en una comunidad compuesta sobre todo por población negra. En la entrevista, la activista nos señala que su mamá vendía chontaduro y sufría con la persecución policial.

El tema del comercio del chontaduro está relacionado con el imaginario de las mujeres negras en las grandes ciudades, eso porque la venta de chontaduros es una de las principales labores ejecutadas por estas mujeres negras en la región del Cauca y Valle del Cauca. La persecución que expresa Marilyn está relacionada con la marginalización de las labores asociadas a la identidad negra. Lo que Leidy Mina (2020, entrevista personal) expresa acerca de las experiencias de racismo que vivió en la infancia en la ciudad de Cali, cuando era niña y en las dinámicas de rondas infantiles y juegos de representación de familias entre los demás niños y niñas, siempre le determinaban el papel de vendedora de chontaduro o cocada. Este fenómeno permite percibir de qué manera las dimensiones de raza, clase y género se asocian en los procesos de racismos vividos por las mujeres negras en Colombia.

Otro factor relacionado a la clase evidenciado por la entrevista con Leidy Mina (2020, entrevista personal), es el incremento del consumo de drogas ilícitas en su región, que se señala como resultado de la desestructuración del tejido social local causada por la inserción minería. Leidy Mina aclara que con la llegada de los paisas<sup>12</sup> hubo la desfiguración de las dinámicas locales. La activista nos señala que después de la inserción extractivista, percibió la inserción de drogas ilícitas en los pueblos.

Cuando llegaron los foráneos a los territorios para mucha gente de la comunidad si empiezo a ver el deterioro de los jóvenes a consumir sustancias alucinógenas o a tomar estos empleos de ser mulas para el tema de la droga. (...) Estas situaciones están si normalizando y vemos muchos jóvenes que consumen sustancias alucinógenas en los territorios pero normalmente antes no se veía. Y con el consumo de alucinógenos por parte de los jóvenes está el pandillismo, que es algo que no veía en la niñez pero si percibe recientemente en su territorio (Leidy Mina 2020, Entrevista personal)

---

<sup>12</sup> Referencia a trabajadores de la minería ilegal y legal que provienen de la región de Antioquia, ubicado al noroccidente del territorio colombiano.

Leidy Mina (entrevista personal, 2020) nos dice que eso se dio con la inserción de la caña y la minera, y con la llegada de los foráneos a los territorios e incremento del consumo de sustancias ilícitas. Percibe de este modo que la presencia de las dinámicas extractivistas en su comunidad está relacionada con el impulso de la violencia y consumo de drogas ilícitas. Y además, la entrevistada presenta este como un factor de asociación al Proceso de Comunidades Negras (PCN):

Entonces cuando yo entro a PCN y empiezo a dar esta mirada crítica a estas cosas de por qué nace la violencia, por qué nacen las guerrillas, que es lo que pasa en el país. Y entonces me quedé ahí, yo sentí que es un compromiso mío para mi gente, seguir dando estas luchas para mi gente, y recordar que antes no teníamos tanta caña en el territorio. Que nosotros ahora no alcanzamos conocer, y todas estas situaciones me llevaron a seguir ahí y amar el Proceso de Comunidades Negras. (Leidy mina 2020, entrevista personal)

Leidy Mina (2020, entrevista personal) como evidenciado anteriormente, es integrante del PCN, y su conocimiento acerca de la realidad local expresa de qué manera la raza y la clase se asocian en los procesos de violencia que atraviesan la realidad de los territorios afrodescendientes, y expone que uno de los esfuerzos como PCN es garantizar oportunidades de desarrollo económico y académico para la comunidad negra. Y en este sentido, expresa el esfuerzo para creación del Salto Afro, créditos estudiantiles para las y los jóvenes negros de del municipio de Guachené. A través de estos créditos, Leidy actualmente estudia derecho.

Empezamos este trámite y consulta con muchos jóvenes para que pudiésemos tener educación superior o que para los jóvenes pudiesen llegar las universidades. Porque las universidades que tenemos más cerca son las universidades de Cali y Santander de Quilichao, entonces si uno no tenía familia en Cali pues no podría, y nos pensamos en esta estrategia y se aceptó en el consejo municipal. Y ahora hay muchos jóvenes estudiando en las universidades, pero este momento no hay convenio para estudiar medicina porque es una carrera muy costosa acá en Colombia y estudie derecho (...) Ahora el reto es pensar cómo vamos emplear todos estos jóvenes para que no salgan de sus territorios. Algunos tendrán que salir porque pues no habrá empleabilidad para todos en los territorios. Pero digamos que el salto afro lo pensamos como una verja para superar este racismo y pues es una forma de seguir luchando por condiciones dignas para la gente negra (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

Lo expresado demuestra la importancia de iniciativas educativas en el fomento del desarrollo social local de los territorios de las comunidades y disminución de los índices de violencia. Sin embargo, Leidy Mina (entrevista personal, 2020) percibe la manifestación del racismo institucional y abandono Estatal en la falta de oportunidades para la gente negra en cargos decisorios de su región, que es conformada sobre todo por población negra e indígena.

Si voy al banco, no veo nadie negro. Y en los centros comerciales se ve la gente negra solo como celadoras y haciendo el aseo, y cuando voy a los centros comerciales la gente siempre piensa que uno va robar, siguen te vigilando siguiendo porque siempre el negro va robar. En la calle van para el otro lado y uno va por ahí y piensan que les van robar sus pertenencias y caminan más rápido (Leidy Mina 2020, Entrevista personal)

Leidy Mina (2020, entrevista personal) demuestra que las dinámicas de racismo institucional están presentes en los órganos públicos, y se por la expresar falta de representatividad en estos espacios de toma de decisiones. Para la activista, eso demuestra la falta de acceso por parte de la población negra a los espacios de poder. Y evidencia que las dificultades relacionadas con las dinámicas de raza y clase están asociadas y presentes tanto en la inserción laboral como en el medio académico.

Lo expresado fomenta la importancia de políticas públicas de inclusión y capacitación de poblaciones negras. Se evidencia así que el impacto directo del extractivismo está relacionado a la dimensión de clase a partir de la falta de oportunidades de empleos para las mujeres de los territorios. En el mismo sentido, C.V (2020, entrevista personal) evidencia la afectación de los impactos del extractivismo en el agua y alimentos consumidos y producidos localmente por las mujeres que ejercen agricultura en sus territorios.

Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala por lo tanto la situación compleja de las mujeres negras habitantes de la comunidad, que además de la pérdida de la relación con sus territorios, sufren con la falta de acceso a la educación y empleos. Y terminan por ser desplazadas debido a la falta de condiciones y oportunidades en su región. Leidy (2020, entrevista personal) salió de su territorio para estudiar y trabajar en Cali, y evidencia que eran pocas las personas que podrían ingresar en la educación superior. Leidy estudió secretariado y expone que su sueño es estudiar medicina, pero por la falta de disponibilidad de créditos educativos y baja experiencia crediticia no pudo ascender a la carrera.

Este fenómeno se justifica por la exclusión estructural de las mujeres en el medio laboral, fenómeno que afecta sobre todo mujeres negras. Sin embargo, es esencial la evidencia que las entrevistadas exponen sobre la producción de sus territorios, cuando señalan que a partir de la relación con la pequeña agricultura y minería ancestral, crean medios propios de ingreso. En este sentido, se percibe que los principales impactos relacionados a la clase que exploraremos son los flujos y migraciones que las mujeres ejecutan en búsqueda de empleos y oportunidades académicas. Y como este está

atravesado por la desvalorización del trabajo de la pequeña agricultura ejercida por las mujeres sus territorios. La inserción extractivista afecta en las labores ejecutadas por las mujeres en sus territorios. En el mismo sentido, C.V (2020, entrevista personal) evidencia también la relación de los impactos con el agua y alimentos producidos localmente.

Leidy Mina (2020, entrevista personal) nos señala que la mujer agricultora se volvió ama de casa, porque, sumado a la contaminación en las áreas de sus cultivos, está la falta de posibilidades para trabajos remunerados. Eso porque la demanda del extractivismo minero y cañero es mayoritariamente masculina, lo que deviene en que las mujeres que antes eran agricultoras, pasen a trabajar como empleadas domésticas en ciudades como Cali.

Acerca del tema del trabajo doméstico practicado históricamente por mujeres negras, el que es para muchas la principal perspectiva de fuente de ingreso, Lélia González (2018) analiza la desvalorización del trabajo doméstico como resultado de las representaciones de la esclavitud que asocian la mujer negra esclavizada al espacio domestico de subalternad. A partir de la entrevista de Leidy Mina, es posible percibir que esta estructura sigue presente en el pos abolición con la figura de la trabajadora doméstica.

Leidy Mina (2020, entrevista personal) expone los cambios de la relación establecida con las mujeres en el territorio y la crianza de los niños y niñas, según ella, las mujeres que dedicaban tiempo a sus hijos y a la finca enseñándoles las actividades de la finca. Y actualmente, las mujeres han tenido que dejar a sus hijos solos o con las abuelas. Leidy afirma que este cambio ha desfigurado en gran proporción la crianza de los niños y niñas de la comunidad.

En el mismo sentido Leidy Mina (2020, entrevista personal) señala la relación histórica de los pueblos afrodescendientes con los flujos del río, en donde se establecen y reterritorializan en la post esclavitud. Leidy Mina expresa una línea de raciocinio ancestral que evidencia cómo la vida de la población afrodescendiente está asociada con ritos simbólicos que determinan sus modos de ser, producir y reproducir el territorio. Al paso, evidencia la diferencia entre la noción extractivista de los pueblos afro tradicionales con relación a lo que presenta como el equilibrio entre la ancestralidad y la protección ambiental a partir del modelo de consumo estratégico de respecto a la biodiversidad. Las dinámicas presentadas además de estar asociadas con la protección ambiental local parten por fortalecer las prácticas ancestrales que estructuran y constituyen la territorialidad del espacio.



Ya en relación a los logros de los procesos de movilización, se señala la marcha de mujeres por la defensa del territorio y de la vida como principal para la visibilización de los impactos de la minería. Expresando que el debate en torno de los impactos ambientales son debates políticos que están asociados con las dimensiones de raza, clase y género.

Y en medio del contexto de explotación extractivista, las movilizaciones de las mujeres negras por la defensa de sus territorios representan un marco en la protección y representación de los procesos de construcción territorial. Son a su vez ejemplos de dinámicas que generan en las mujeres la autoidentificación como actoras de representación política, lo que se expresa como resultado de este autoreconocimiento y fortalecimiento mutuo en procesos de lucha por la protección de sus territorios-cuerpos.

Otro punto evidenciado por la entrevistada es la importancia de la presencia de mujeres negras que empiezan y caracterizan los procesos, y es a partir de eso que exploraremos la dimensión de género en el próximo apartado.

### **2.2.3 Género**

Como se ha explorado en el primer capítulo de la investigación, por género comprenderemos las dinámicas organizativas que a partir de las características físicas clasifican socialmente hombres y mujeres (Scott, 1994). La perspectiva de género será analizada a partir la óptica de la realidad de mujeres negras, eso porque la herencia histórica colonial instaura a estos cuerpos la sistemática exclusión asociada a la hipersexualización y deshumanización. Y en este sentido, el enfoque de género asociada con la dimensión racial nos permite analizar la dimensión de género a partir del reconocimiento social y político de las luchas de mujeres negras por la defensa de sus territorios.

Acerca de la exploración de las opresiones y dimensiones de género en las comunidades y procesos de lucha, se evidencia la importancia de presentar la relación entre la inserción minera con el incremento de índices de violaciones y prostitución en los territorios, que afectan sobre todo mujeres y niñas negras en la región. Para las mujeres negras, estos impactos están asociados aún a los estigmas anteriormente presentados. La visión sexualizada y sumisa de las mujeres negras hace con que estas mujeres estén más expuestas a acoso y violaciones, eso porque para la megaminería y la minería ilegal hay la demanda del trabajo masculino, que afecta el tejido social local. La inserción masculina

está asociada también con el aumento de índices de embarazos en la adolescencia y abandono paterno.

Otro aspecto relacionado a la salud es el aumento de la contaminación local que desarrolla enfermedades respiratorias y cardiovasculares, incluso cancerígenas, por el uso de contaminantes en las fuentes hídricas. Es esencial evidenciar que el trabajo del cuidado en los casos de enfermedades de niños y adultos está asociado a las madres y mujeres negras.

Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) nos evidencia que las violaciones atraviesan la vida de las mujeres negras en contextos de minería. A partir de la inserción de los paisas, que ahí empezaran a trabajar en el contexto de inserción extractivista, hubo en aumento de número de violaciones. La activista señala aún que las mujeres no denuncian por el miedo de perder sus trabajos. (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal).

En este sentido, la vulnerabilidad económica y empobrecimiento de las mujeres negras en contexto de minería está asociado con la dependencia económica a los empleos de baja remuneración que la minería ofrece, que las expone a violencias y abusos sexuales. La sumisión y dependencia de las mujeres a estas actividades es resultado de la pérdida o contaminación de los territorios agricultables que garantían la subsistencia.

C.V (2020, entrevista personal) nos enseña que las principales afectaciones de la minería ilegal para las mujeres de las comunidades es la contaminación de los ríos y del agua por ser las responsables de la preparación de alimentos y del cuidado. C.V (2020, entrevista personal) demuestra la importante relación del cuidado con el agua, ya que el agua contaminada implica que los cuerpos se van a contaminar. Al paso evidencia también que este impacto puede estar asociado con embarazos riesgosos porque la minería ilegal se hace con mercurio, y sabemos que es altamente contaminante.

Los impactos ambientales para mujeres negras se reflejan así en los territorios-cuerpos de estas mujeres. El abordaje de las reivindicaciones de las mujeres negras que luchan por la defensa de sus territorios evidencia los impactos ambientales que afectan los cuerpos-territorios y vida.

Estas afectaciones son las principales que estructuran el proceso de movilización por el cuidado y protección de la vida y territorios ancestrales. En relación a las movilizaciones, C.V (2020, entrevista personal) evidencia también las amenazas que sufrió en su territorio después de la marcha por la defensa de los territorios y de la vida. La entrevistada expresa el temor que vivió en este periodo: temía por su vida y la de su

familia. En relación a quien hacía estas amenazas C.V aclara que era el personal que trabaja con las retroexcavadoras (C.V 2020, entrevista personal).

Se percibe que las mujeres asociadas a los procesos de movilización en contra la minería sufren el despojo de sus territorios, al paso que también sufren amenazas que ocasionan el miedo de ser y estar en el territorio. Evidenciando que la inserción de la minería desestabiliza estructuralmente la relación establecida socialmente con el territorio en que se constituyen.

Otro punto que se señala en las entrevistas es la exclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones políticas, sobre todo mujeres negras. Marilyn (2020, entrevista personal) señala el machismo y la relegación de las mujeres en las comunidades y organizaciones en general. Y expone que percibe en las comunidades roles de género definidos, relacionados con la designación de tareas domésticas a mujeres por ejemplo, que actualmente están disminuyendo. Y se presenta que la participación política de las mujeres en los procesos de defensa territorial está asociado con esta disminución. Se evidencia también que incluso en las dinámicas de representación había disputas de género marcadas. Y expone su experiencia personal:

Por ejemplo, habían 6 cargos y exigíamos que fueran 3 mujeres y 3 hombres, entonces me acuerdo que un día estábamos en la reunión y dos hombres dijeron “pero es que las mujeres necesitan tener los elementos”. Es decir que dan por hecho que los hombres tienen los elementos y la capacidad, pero cuando exigimos que fueran tres mujeres y tres hombres plantean esta vaina. Entonces estas cosas se dan en las dinámicas organizativas. Y nosotras, que hemos dado el pecho para defender el territorio tanto cuanto los compañeros, para que estos vengan a decir ahora estas vainas (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal)

C.V (2020, entrevista personal) es parte del comité de género del consejo comunitario Norte Alto del Cauca, y demuestra la importancia de crear procesos de capacitación política de mujeres, y señala que las acciones del comité generan en las mujeres de la comunidad el interés de enterarse por lo que está pasando en el territorio, lo que se expresa por búsqueda por convocatorias de capacitación política para mujeres. La capacitación se realiza en la escuela para mujeres del consejo comunitario del Norte del Cauca, en donde se ejecutan enseñanzas de derechos étnicos y de género para las mujeres. C.V (2020, entrevista personal) destaca que eso fortalecer y crea herramientas para las mujeres ocuparen los espacios de toma de decisiones y representación a nivel local y territorial, que puede llegar a ser departamental o nacional. (C.V 2020, entrevista personal)

Nosotras como mujeres negras estamos más tratando que haya este sentido de independencia, de que ser mujer. Que no es solamente tener el rollo de mama, como más digamos así que somos berracas podemos dar más, podemos dar un poquito más de lo que somos. Digamos que estos procesos que si han vivido aquí a nivel de consejo comunitario y también ha servido a nivel de otros consejos incluso entre otros territorio en el norte del cauca (C.V 2020, entrevista personal)

Las entrevistas demuestran que, desde la infancia, las mujeres entrevistadas sentían las afectaciones de la minería en sus realidades en relación al género, también relacionados con los procesos de desplazamiento o impactos en sus territorios. En este sentido Leidy Mina señala que su infancia fue marcada por la figura de mujeres en su crianza, sobre todo por su vecina a quien llamaba mama Chepa, y también por la relación establecida en su infancia y demás niñas y niños con la comunidad. Leidy evidencia la importancia de las las mujeres de la vecindad en la crianza de todos niños y niñas de la comunidad, independientemente de lazos sanguíneos (Leidy Mina 2020, entrevista personal).

En este sentido es importante señalar otra vez lo expresado por Leidy sobre la relación establecida entre el territorio y las prácticas de la agricultura a partir de la figura de su abuela, y los impactos de la inserción de la industria extractivista de la caña en la relación que la población local, sobre todo las mujeres, establece con el territorio. Por eso es importante rescatar nuevamente que Leidy Mina (2020, entrevista personal) expone que los cambios en la crianza de los niños y niñas de la comunidad y de los que necesitaran salir del territorio. Ella enseña que en la comunidad había una relación directa entre el territorio y el auto producción alimentaria transmitida de forma generacional a través de las abuelas, lo que no se muestra más tan presente en la actualidad por los impactos de la caña en los territorios (Leidy Mina 2020, entrevista personal).

Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) señala la naturalización del racismo, y puntea que la lógica de ser mujer, negra y pobre estaba naturalizada y que no captaba los impactos de eso en su vida. Marilyn nos señala la dificultad en su vida universitaria y que la arrogancia del conocimiento occidental, la hacía sentir fuera del espacio académico (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal). A partir de eso, se percibe que las dinámicas de opresión raciales influyen también en los procesos estudiantiles y laborales. Y las dificultades representaran en su estancia académica.

En relación a la opresión de la dimensión de género si percibe la exclusión de mujeres del espacio de toma de decisiones y naturalización del trabajo del cuidado:

Las mujeres a veces no somos tan escuchadas, a veces toca hablar más duro y con la voz más fuerte para ser escuchada. Eso porque vivimos en un mundo y contexto patriarcal donde las personas más adecuadas para escucharse son los hombres, donde apenas estamos ganando espacios las mujeres porque muchas personas tienen esta idea que nosotras las mujeres estamos hechas nada más para planchar, cocinar y labores de la casa, digamos que eso, muchas veces el no reconocer y el no reconocimiento del liderazgo de la mujer (Leidy Mina 2020, entrevista personal)

Las entrevistas señalan las dificultades en relación a las desigualdades de género presente en los movimientos sociales que fueran parte y en el medio académico. Para Marilyn Mosquera, estos son factores que conllevaran a la estructuración del movimiento Kuagro Ri-changuaina localizado en la región norte de Cauca y compuesto esencialmente por mujeres negras.

En relación a la participación en el proceso de comunidades negras, Leidy Mina expone que el palenque norte del Cauca está conformado en su mayoría por mujeres. Y que no vivió experiencias de exclusión en cuanto a ser mujer en el Palenque y tampoco en el PCN. La exposición de Leidy permite evidenciar las distintas experiencias de conformación del PCN en las regiones de Colombia (Leidy Mina 2020, entrevista personal).

En este sentido, los procesos de movilización de mujeres representan estrategias que cuestionan las desigualdades de género, al paso que permiten evidenciar y centralizar la lucha en las relaciones que las mujeres establecen con sus territorios a partir de los procesos organizativos.

Acerca de los procesos, Marilyn Mosquera aclara como se dio la conformación del proceso propio. El Kuagro Ri-changuaina está conformado por cuatro mujeres que fueran parte del PCN. Marilyn expone que fue una decisión que ha costado, sobre todo por el tiempo de más de veinte años en que estuvo en los procesos de lucha del PCN, y expone:

Hay distintas formas de asumirlos, nosotras creemos que no podemos hacer la transformación desde ahí (PCN), y salimos pero seguimos en comunicación y articulando y respetándonos y todo. Tú no puedes pretender decir que todo es malo en una organización que dices 20 años de su existencia. Entonces estamos estas 4 mujeres, y ahora estamos con nuestro Kuagro.

(...)Estoy en una mesa con 3 mujeres y 3 hombres representando x organizaciones, pero luego toman las decisiones no somos nosotras. Muchas se daban en colectivo y otras no. Entonces ahora estamos ahí solitas. Y seguimos con el acampamento de las mujeres, y seguimos ahí en contra la minería (Marilyn Mosquera 2020, entrevista personal)

La conformación de estos procesos demuestra que la construcción de movilizaciones por parte de las mujeres está asociada con su estructura y lucha por la defensa territorial, que se da también a partir de las dinámicas de territorialización y desterritorialización.

Además de estar relacionada con la auto identificación y la conciencia racial y en cuanto a la importancia de ser mujer negra en estos contextos, como presenta Marilyn Mosquera (2020, entrevista personal) cuando afirma que a partir de la lucha por defensa territorial se entendió y asumió como mujer negra. A partir de lo presentado, es posible percibir que las luchas de las mujeres negras por la protección territorial están basadas en la construcción de estas mujeres a partir de sus realidades e inserción a los movimientos políticos sociales que conforman y son parte.

En el mismo sentido, C.V (2020, entrevista personal) expone la dificultad de ser mujer negra y ser líder social. Y expone las dificultades cuanto a la carga del cuidado que dificulta la participación en las reuniones y talleres, pero que por reconocer la importancia de estos y sigue conformando procesos de movilización.

Es tenaz, y una cuando es mamá es aún más tenaz porque es más complicado pero sin embargo siempre están las ganas porque al menos me doy la pelea por mis hijas. Así lo digo porque pues si yo no doy esta pelea ahora entonces cuál va ser el futuro de ella de que van a vivir entonces me doy esta pelea conmigo misma y derechos de todas nosotras las mujeres afros. (C.V 2020, entrevista personal)

Se percibe que la organización de las comunidades es atravesada por dinámicas de reterritorialización y relaciones interseccionales. La figura de la mujer en estos contextos es central para la comprensión de la importancia de los lazos y dinámicas comunitarias.

Las declaraciones tornan posible identificar la existencia de los distintos conceptos de tierra, territorio y sobre todo de desarrollo para estas mujeres y sus comunidades. En este sentido, explorar las historias de las mujeres afrocaucanas parte por evidenciar la importancia de los procesos de defensa de sus cuerpos a partir de la defensa del territorio. De esta manera, se evidencia las experiencias prácticas de crítica al desarrollismo estatal y especialmente a la inserción de los proyectos extractivistas en la región.

Además, hay en la crítica feminista la comprensión de la división sexual del trabajo como forma de opresión, mientras que, para las mujeres agricultoras, algunas

dimensiones de la división sexual del trabajo tejen su relación con el territorio y pequeña producción agrícola a través de la teoría interseccional.

La identificación de estas concepciones otras de la vida, la tierra y del territorio está asociada con la ancestralidad y procesos de resistencia territorial. Las dinámicas de territorialidad están por lo tanto transversalizadas por la ancestralidad transmitidas en estos territorios, esta transmisión representa la resistencia ante la inserción del extractivismo en la región.

Las estructuras de poder y dominación colonial de los territorios es resultado de la conformación del patrón desarrollista racista y patriarcal, que condicionado a la degradación ambiental terminan por excluir estos modos de ser y entender el territorio que están en desacuerdo con la percepción predatoria de la vida y de la naturaleza. Es esencial evidenciar también que en esta dinámica de dominación la mujer es inferiorizada y entendida como parte de la naturaleza dominada.

Las mujeres entrevistadas en la investigación perciben los impactos del modelo desarrollistas en sus territorios y actúan activamente protagonizando prácticas políticas de construcción y transformación de los modos de vida. Que se estructura por medio del rompimiento con las dinámicas sociales colonialistas que son reforzadas por la inserción extractivista estatal legal e ilegal.

En este sentido, Vandana Shiva nos señala que los cambios estructurales de las relaciones sociedad-naturaleza están relacionados con cambios de prácticas ambientales, políticas, económicas y culturales y las dimensiones de poder que actúan sobre estas (Shiva, 1998). Las teorizaciones de la autora y del ecofeminismo permite explorar como el género demarca construcciones de subjetividades en la conformación de la territorialidad para mujeres. Asociada a la raza y a la clase, esta exploración permite percibir como las relaciones interseccionales se estructuran en la naturaleza y en el territorio. Lo que torna posible la construcción de proyectos políticos y sociales conformados por el protagonismo de mujeres y sus luchas por la defensa socio ambiental de sus territorios.

Las historias de vida de estas mujeres demarcan los diferentes grados de vulnerabilidad vividas por las mujeres negras que son parte de las dinámicas sociales de exclusión en sus territorios. Al paso que representan que sus experiencias de resistencia no solamente son respuestas a esta vulnerabilidad, sino formas de garantizar la protección de sus tradiciones y relación ancestral con los territorios.

Un aspecto que puede ser interpretado como contradicción por el feminismo hegemónico es que estas mujeres luchan por la manutención de actividades que están asociadas con la naturalización del trabajo del cuidado y la relación que establecen con la naturaleza. Sin embargo, la politización de este fenómeno permite desmitificar la desvalorización de los trabajos desempeñados por las mujeres en sus comunidades a partir de la relación que estos representan para los territorios.

El trabajo del cuidado todavía es señalado por las entrevistas como dimensión que distancia las mujeres de espacios políticos en las comunidades. Sin embargo, otra perspectiva que las entrevistadas evidencian es que en muchos casos los hombres pasaran a ejecutar el trabajo doméstico mientras las mujeres participaban de reuniones organizativas para conformación de procesos de movilización. Es posible explorar en este sentido que la participación de mujeres en procesos políticos permite que estructuras de opresión de género sean repensadas desde el centro de las familias.

Sin embargo, en el análisis de las dinámicas que conforman la dimensión de género, es posible percibir que esta es una categoría frágil de explorar, sobre todo por dificultad general de mujeres negras se identificaren con el feminismo hegemónico e incluso ver en este una esfera de opresión. Lo que refuerza la necesidad de fortalecimiento de abordajes que enfatizan el feminismo negro e interseccional.

Los casos permiten explorar la articulación entre las dimensiones de raza, clase y género, a partir de la relación cuerpo territorio, y como esta conformación está asociada con la interseccionalidad y con la territorialidad, sobre todo en procesos de reterritorialización. Al paso, también permite explorar las dinámicas comunitarias establecidas en el espacio, y como estas terminan por generar procesos de movilización y politización.

La conformación de las organizaciones sociales de mujeres evidencia que las experiencias de vida y procesos de movilización se asocian en la conformación de la identidad y lucha por la defensa territorial, al paso que cuestionan las dinámicas de explotación extractivista minera y cañera en la región norte del Cauca. Además, exponen las dinámicas de violencia que están naturalizadas en los esquemas sociales. Estos procesos movilización demuestran aún que las experiencias locales resultan en el fortalecimiento de organizaciones que luchan en contra todas las dimensiones de opresiones.



#### 2.2.4 Análisis y Propuestas

La elección por tratar de manera aislada en las subsecciones anteriores raza, clase y género parte del esfuerzo de profundizar y complejizar las distintas formas de opresión. Sin embargo, la exploración de la interseccionalidad es fundamental para conclusión de la investigación propuesta, y de este modo tejer un diálogo con la teoría explorada en el primer apartado del trabajo. En este sentido, la última sección de la investigación buscará trabajar las conclusiones que las entrevistas permitirán explorar a partir de la teoría interseccional y del feminismo decolonial, y tejer propuestas para proyectos futuros.

Para las mujeres entrevistadas, las categorías de raza, clase y género son parte de la resistencia que conforman en los movimientos sociales pero también en su cotidianidad. Eso porque las luchas territoriales de estas mujeres están asociadas con las opresiones socio estructurales que determinan la subordinación e inferiorización de la mujer negra. Lo que demuestra que la invisibilización de las dimensiones de raza y clase de las reivindicaciones feministas termina por generar la exclusión de mujeres negras.

Hooks (2015) nos señala que cuando el racismo como problemática no es puesto en cuestión dentro del feminismo, hay el abordaje del tema sin la exploración histórica y social de la carga que el racismo representa en la realidad y lucha de mujeres negras (Hooks 2015).

En el marco teórico de la investigación se exploró las teorías feministas. En esta exploración, se evidenció que las teorías feministas negras explican las diferencias entre los abordajes del feminismo blanco y negro. Esta diferenciación parte sobre todo de las reivindicaciones de los movimientos sufragistas de inicio del siglo pasado, donde las mujeres reclamaban el derecho al voto y a la labor.

Sin embargo, es esencial considerar que el voto era un derecho garantizado apenas a los hombres blancos, y posteriormente a las mujeres blancas. Los hombres y mujeres negros tejieran una lucha distinta. En relación al derecho a trabajar, es importante destacar que para hombres negros y mujeres negras el trabajo en su acepción moderno/colonial es parte de la opresión histórica que atraviesa la población afrodescendiente, primero con el trabajo esclavizado y luego con trabajos inferiorizados y subvalorados.

Para las mujeres negras, el trabajo doméstico es una herramienta de opresión y, al mismo tiempo, la principal fuente de ingreso en la actualidad. Las problemáticas alrededor del trabajo doméstico también se perciben como relacionadas con los impactos del extractivismo en las vidas de las mujeres negras. Las tres entrevistadas exponen que

el trabajo doméstico es la principal labor para las mujeres desterritorializadas que migran hacia las grandes ciudades.

Este fenómeno merece ser explorado poniendo en diálogo la investigación con la teoría interseccional, a partir de la relegación de las mujeres negras a las tareas domésticas, evidenciando que estas tareas no están solamente relacionadas con las dinámicas de opresión de género en las familias.

Las actividades del cuidado también se relacionan con la herencia esclavista en la que las mujeres negras esclavizadas se hacían cargo de las grandes casas de los “amos”. Aún hoy, el trabajo doméstico es la principal fuente de renta para mujeres negras. Es necesario evidenciar que las mujeres negras, tanto en el periodo de la colonización y esclavitud, como actualmente, son obligadas a relegar el cuidado de sus familias e hijos para servir de niñeras, cuidadoras y trabajadoras domésticas.

En este sentido, las dimensiones de raza y clase se asocian con los impactos de la esclavitud y del sexismo en el trabajo doméstico. Evidenciando como el patriarcado y racismo se expresa de manera distinta para las mujeres negras, demostrando que la dominación masculina no está asociada solamente con el sexismo pero también con el racismo.

Otro aspecto evidenciado es el incremento de la violencia con la inserción de las empresas mineras en la región, esta dimensión permite explorar que la resistencia de familias negras está también asociada con la violencia que oprime cuerpos negros desde la esclavitud, y actualmente se manifiesta en la guerra a las drogas, que es fatal sobre todo para los jóvenes negros, principales víctimas del tráfico y de la violencia policial en Colombia y diversos países del continente latinoamericano.

La realidad continental está marcada por la explotación de la mano de obra esclava. Y en países como Colombia y Brasil, la esclavitud tiene consecuencias que son el reflejo de la opresión vivida por la población afrodescendiente de estos países. Para las mujeres negras, esta opresión está asociada con el trabajo del cuidado pero también con la animalización de sus cuerpos, ya que eran vistas como reproductoras de mano de obra para señores de esclavos (Carneiro, 2004). La herencia de la esclavitud somete al cuerpo de la mujer negra a las opresiones estructurales que siguen presentes en el mundo moderno. Las consecuencias de la colonización y del pasado esclavista en los cuerpos racializados se demuestra por la permanencia de la exclusión social.

Como se ha expuesto, esto se evidencia en las luchas de las mujeres negras, que en sus reivindicaciones manifiestan que las dimensiones de opresión son resultado de la

estructura social de explotación patriarcal, racista y colonial. La urgencia de evidenciar la resistencia de los movimientos feministas negros se presenta por la justificativa de la representación social política y económica de cuerpos sistemáticamente excluidos.

En este sentido, la opresión social que sufre la mujer negra no está relacionada solamente con la inferiorización, silenciamiento y fragilidad como esferas de la opresión de género, las mujeres negras no son vistas como más frágiles por su género, por el contrario, tienen negadas fragilidad y humanidad, y aún son silenciadas e inferiorizadas socialmente y por movimientos feministas hegemónicos.

La teoría interseccional evidencia que la opresión que sufren las mujeres negras no está solamente relacionada con su condición de género, pero también por la raza y la clase. En este sentido, el objetivo de la teoría interseccional y de los feminismos negros es evidenciar las relaciones de opresión de forma interseccional, generando estrategias de empoderamiento que no están incluidas en el feminismo blanco (Hill Collins 2012).

Ángela Davis expone que la opresión social de raza, clase y género son los principales marcadores sociales que atraviesan la realidad de mujeres negras. En relación a la interseccionalidad de estas dimensiones Davis expone:

É preciso compreender que classe informa a raça. Mas raça, também, informa a classe. E gênero informa a classe. Raça é a maneira como a classe é vivida. Da mesma forma que gênero é a maneira como a raça é vivida. A gente precisa refletir bastante para perceber as intersecções entre raça, classe e gênero, de forma a perceber que entre essas categorias existem relações que são mútuas e outras que são cruzadas. (Angela Davis, 2011, 3)

La socialización y dinámicas de opresión que viven las mujeres negras están por lo tanto asociadas al género y la clase, que a su vez están asociadas a la violencia racial. Y ante eso, las historias de vida de las mujeres entrevistadas promueven la representación de mujeres negras no solamente como objetos de estudios academicistas, hablando según su opresión. Pero si como actoras de historias de representación política, social y de lucha por la defensa territorial.

En este mismo sentido, la exploración interseccional asociada a la categoría de análisis territorial permitió capturar que las dinámicas de opresión se interaccionan en las estructuras de territorialización vividas por las mujeres. Estas esferas de subordinación pueden estructurarse de manera dinámica en relación de las relaciones que determinan la realidad social.

Las declaraciones de las entrevistadas demuestran que las poblaciones afrodescendientes sufrieron con la sistemática pérdida de su relación ancestral. Esta es

una de las principales consecuencias del colonialismo y de la esclavitud y que tiene impactos en ámbitos de la vida de los pueblos afrodescendientes. La forzada pérdida y exclusión de la memoria ancestral de estas poblaciones es cuestión central para la comprensión de la relación territorial establecida por estas poblaciones en los territorios latinoamericanos.

En este sentido, las reivindicaciones de los movimientos de lucha por defensa territorial y experiencias organizativas de mujeres negras en el norte del Cauca evidencian la necesidad del fortalecimiento de la memoria ancestral y de las dinámicas tradicionales que permiten reforzar la relación con el territorio y la lucha por la defensa de la vida y de la tierra.

El territorio es conformado por las relaciones y memoria ancestral de las poblaciones locales, lo que se refleja en los territorios-cuerpos. Los conflictos territoriales están asociados con la desterritorialización y los cambios que se vivencian en los territorios, lo que evidencia que las relaciones cuerpos-territorios no son fijas y cambian en función de los fenómenos y estructuras de opresión que son percibidos en los territorios.

Como se ha presentado anteriormente, la construcción de la relación cuerpo-territorio para las mujeres negras está asociada con las dimensiones raza, clase y género que componen sus experiencias de resistencia y lucha territorial en los espacios que habitan. Esta relación está marcada por la desterritorialización, que empieza en el secuestro del continente africano y se refuerza por la esclavitud y exclusión social que sigue actuando en la vida de poblaciones racializadas. De manera directa los procesos de desterritorialización actúan en los territorios ocupados por población negra, como ocurre en el caso de la región del Cauca, que sufre sistemáticamente con la inserción de empresas extractivistas.

Sin embargo, la comprensión de las raíces de la problemática tiene que direccionar la mirada hacia sus frutos, de manera a plantear soluciones. La producción agroextractivistas, minera y sobre todo petrolera esta históricamente direccionada mercados internacionales, generando lucro para el desarrollo económico de los países. Para pensar soluciones, es esencial explorar como la lógica de consumo es parte central de la manutención de las opresiones.

Los impactos ambientales del discurso desarrollista son interpretados por muchos gobernantes como una expresión del desarrollo. La globalización, asociada con el neoliberalismo, está relacionada con las desigualdades de raza, clase y género, y

contribuyen para profundizar estas dimensiones de opresión. Según datos del informe *Mineral Commodity Summaries 2020*<sup>13</sup> del Servicio Geológico de EE.UU, América Latina es fuerza dominante en la minería global, y lidera el mundo en la producción de cobre, plata y mineral de hierro, zinc, plomo y la industria emergente de litio.

Según el informe, la extracción de alto impacto ambiental está centrada en el consumo y producción de materiales para industria electrónica y automovilística. En este sentido el consumo es una clave central del discurso desarrollista e histórico de la explotación de los países latinoamericanos. Una medida para frenar los impactos debería ser el incentivo y protección de la minería ancestral de bajo impacto ambiental, asociado al control de calidad de las empresas productoras de materiales para que tengan una vida útil que compense los impactos socioambientales generados. Eso solo sería posible con la disminución de la demanda, que con la implementación de políticas de descarte adecuado para reciclaje, haría posible la reutilización de materiales ya disponibles para producción de nuevos. En cambio, lo que actúa es la obsolescencia programada y búsqueda por el lucro mediada por la expansión de mercados y territorios explorados.

Por otro lado la problemática de los impactos del extractivismo está asociada con dinámicas aún más profundas, como la urgente transición energética basada en la superación de combustibles fósiles, y sobre todo el cambio radical en los patrones de producción y consumo. Además, está la necesidad de cambiar los patrones alimentarios de producción masiva, una herramienta clave para enfrentamiento del agronegocio. Todo eso solo es posible con una economía, sociedad y Estado que no estén pautados por la lógica de acumulación capitalista, por la lógica del lucro. Una economía planificada por el respecto de la naturaleza y del conocimiento de los pueblos tradicionales y ancestrales, donde la razón en su plenitud pueda ser guía de procesos productivos direccionados para las necesidades humanas y de la naturaleza.

En este punto es esencial destacar el protagonismo de las mujeres, que son las principales afectadas por cualquier forma de deterioro de sus territorios. Ellas que están en centro de la resistencia por la defensa territorial y que deben estar en el centro de la autonomía territorial y decisiones de actividades practicadas en los territorios. Como expuesto en el informe de la movilización de mujeres afrodescendientes por el cuidado de la vida y de los territorios (Mosquera, 2017):

---

<sup>13</sup> <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2020/mcs2020.pdf>

“A pesar del abandono del Estado, hemos permanecido en resistencia frente a los megaproyectos, que en nombre de su visión de desarrollo y con el discurso de erradicar la pobreza, han venido generando condiciones de despojo, destierro y miseria.”... Hoy nuestras vidas están en peligro y las posibilidades de existir como pueblo afrodescendiente es mínima.” (Mosquera, 2017)

Las luchas de mujeres negras organizadas expresan que la resistencia es la manifestación que de la relación cuerpo-territorio de las mujeres negras, y enuncian el enfrentamiento de las dinámicas del sistema mundo moderno capitalista marcado por el racismo, clasismo y sexismo. En los espacios sociales, las relaciones de poder y dimensiones de opresión interfieren en las dinámicas territoriales, donde los cuerpos de mujeres negras están marcados por la imbricación de las esferas de opresiones. Haesbaert (2005) señala que el territorio está determinado por las relaciones de poder y dominación estructuradas en el espacio social, de este modo, las dimensiones de dominación política y económica están asociadas con dimensiones de opresión interseccionales que se estructuran en los territorios. (Haesbaert, 2005).

La exploración de esta estructuración es esencial para entender las formas de dominación social que atraviesan la realidad de mujeres negras, y para el desarrollo de la investigación es fundamental explorar la vida de estas mujeres no como víctimas de estas dimensiones de dominación pero si como sujeto políticos detentoras de conocimientos y prácticas contra-hegemónicas que impulsan la transformación social, a través de la lucha en contra los impactos ambientales resultado de la acción de la industria extractivista sus territorios. El abordaje de la ecología política desde la teoría interseccional exige repensar los fundamentos de la matriz eurocéntrica que convierte a la naturaleza y a los territorios-cuerpos de las mujeres en simples objetos del colonialismo extractivista.

Para eso, está la superación de la percepción cosificada de las mujeres, de la naturaleza y de los animales, y una construcción social donde estos sean sujetos de derechos en medio a una cosmovisión integracional. La resistencia histórica de las mujeres y hombres negros por la defensa de sus territorios esta permeada por la búsqueda de la protección de la herencia de sus ancestros y ancestras, y la visión de desarrollo está en el respecto a la naturaleza y a sus formas vidas, históricamente violentadas bajo la edificación de un modelo social y político que los y las excluyo y exterminó. (Mosquera, 2017)

La conformación de procesos de movilización protagonizados por mujeres negras se da como una respuesta de defensa por sus territorios y por la preservación de los

ecosistemas. Estas mujeres actúan en redes de solidaridad, con el fin de visibilizar y fortalecer políticamente sus luchas. Al mismo tiempo, buscan autonomía por medio de transformaciones sociales. Se evidencia en el trabajo que las mujeres negras enfrentan una opresión estructural en varias dimensiones, relacionada con desigualdades que atraviesan la cotidianidad y están naturalizadas por las esferas de organización social pautadas por el colonialismo moderno, y para pensar alternativas políticas de protección ambiental, es esencial centrar el análisis en sus luchas y vivencias.

En este sentido, los movimientos de mujeres son esenciales para la defensa socioambiental, así como para la valoración de los conocimientos y las experiencias que estas mujeres construyen a partir de la relación con sus territorios. La autodeterminación de los territorios racializados es un gran desafío para las poblaciones afrodescendientes del norte del Cauca, que puede ser alcanzada a través de la emancipación social de grupos y pueblos excluidos y oprimidos históricamente y, sobre todo, del protagonismo de sujetos que sufren de manera violenta y directa los impactos socioambientales: las mujeres negras.





## Conclusiones

La premisa fundamental del estudio fue la intención sostenida de explorar y visibilizar la intersección de las dimensiones raza, clase y género en la experiencia de las mujeres negras que luchan por la defensa territorial de la región norte del Cauca en Colombia, marcada por la acción de empresas extractivistas en territorios indígenas y afrodescendientes. En este sentido, las luchas de mujeres afrocaucanas en contra la expansión del extractivismo minero y cañero en sus territorios componen una parte clave de la exploración de los procesos de movilización de mujeres negras en el continente Latinoamericano y su impacto tanto en el surgimiento como en la preservación de territorialidades otras.

De manera general, se demostró que los procesos de lucha social de las mujeres entrevistadas evidencian los impactos y las formas de discriminación y violencia a las que están expuestas las mujeres negras en los contextos de inserción del extractivismo legal e ilegal. Asimismo, también se exploró que las experiencias de resistencias de mujeres negras nacen como respuesta a los conflictos que se presentan en sus territorios. Las tres entrevistadas formaron parte de la marcha de mujeres por el cuidado de la vida y de los territorios ancestrales. Además de conformar experiencias de lucha en procesos como el PCN, también son lideresas en los consejos comunitarios de sus territorios. La experiencia participativa de estas mujeres afrocaucanas, que luchan por la defensa de los territorios, surge por la comprensión de los impactos de las dinámicas de opresión estructurales presentes en sus cuerpos-territorios.

La investigación demostró que la conciencia de estas opresiones es percibida inicialmente de forma naturalizada y cotidiana, especialmente en relación con la violencia. Sin embargo, las entrevistas presentan una interpretación asociativa entre la inserción de las empresas mineras y cañeras en la región y el incremento de los índices de violencia hacia las mujeres, de la prostitución en los locales y aumento de niveles epidemiológicos de contaminación por químicos usados en las industrias. Todos son impactos que afectan los modos propios de vivir en el territorio, y también son razones para la conformación de movilizaciones organizadas en la defensa de los territorios.

Sin embargo, es en el marco de las opresiones territoriales que las dimensiones de raza, clase y género, analizadas de manera interseccional, atraviesan dinámicas relacionadas con la falta de acceso a espacios de poder, de oportunidades de empleo en

los territorios y otras experiencias de racismo. Es a partir de estas dimensiones que revela la condición de mujer negra como parte de los procesos de exclusión estructural.

La interseccionalidad en el estudio del territorio se vincula con las premisas del enfoque ecofeminista y las reflexiones surgidas del concepto de territorio-cuerpo-tierra. Factores que apuntan que la relación de las mujeres con la tierra se presenta a partir de la lucha por los territorios y los medios de vida. Esta correlación fomenta una identidad colectiva, que denuncia las amenazas del modelo extractivista. A partir de eso, se evidencia que la interseccionalidad entre raza, clase y género está asociada con la conformación de procesos de luchas colectivas y con la relación que las mujeres establecen con sus territorios.

En este sentido, el análisis situado de las dimensiones de raza, clase y género es una estrategia para evidenciar la intersección de las mismas en los territorios afrodescendientes del norte del Cauca, así como en los procesos de movilización retratados en las entrevistas. Un ejemplo claro de eso es el abordaje de la minería ancestral y la pequeña agricultura en las entrevistas, que demuestran la predominancia de mujeres en la realización de estos trabajos. Ellas son las más afectadas por la inserción del extractivismo legal/ilegal en sus territorios, tanto por la pérdida de sus fuentes de ingresos y por las contaminaciones que afectan la salud de estas, con el aumento de casos de enfermedades asociadas a los químicos utilizados, que afectan la salud local y los sistemas de la pequeña agricultura de subsistencia. Esta esfera está asociada también con dinámicas de racismo ambiental, que condenan los territorios de poblaciones racializadas a los impactos ambientales, por considerarlas inferiores. Para las poblaciones negras, aún es perceptible el imaginario social de que estas poblaciones son más resistentes por la herencia de la esclavitud. Las entrevistadas exponen que estas labores estructuran las dinámicas locales de las mujeres de la región, además de representar la continuidad de las tradiciones generacionales de estas poblaciones a través de la relación con el territorio.

La inserción extractivista impacta directamente en el ejercicio de estas actividades, socavando la relación con el territorio. La pérdida de fuentes de renta obliga a estas mujeres a realizar desplazamientos en busca de oportunidades de ingresos, lo que a su vez confirma que los trabajos domésticos en casas de familias de las grandes ciudades es el principal actividad desempeñada por ellas al migraren. Este fenómeno está asociado con la desterritorialización y demuestra que la condición de clase atraviesa a las de género y raza, indicando la carga histórica de la esclavitud para las mujeres negras.

Reflexionar acerca de esta relación histórica permite explorar el fenómeno como una dinámica cíclica. Para esto, debe considerarse que en el período esclavista la desterritorialización de mujeres y hombres negros se dio en razón de la explotación de la mano de obra, para una producción extractivista y agrícola. Actualmente la desterritorialización, sumada a las dinámicas históricas de exclusión de la población negra, termina por condicionar a las mujeres negras al abandono de sus territorios y del cuidado de sus familias para buscar oportunidades de ingresos. Evidenciando que son las mujeres negras las principales responsables de las labores domésticas.

En este sentido, es posible percibir que el proyecto desarrollista refuerza jerarquías e imaginarios coloniales. La inserción de dinámicas extractivistas en los territorios funciona como herramienta de reproducción de la condición subalterna de raza, clase y género. Y las luchas de mujeres negras por la protección de sus territorios representan una crítica certera del proyecto de dominación de la modernidad y de la jerarquización de sujetos.

En este ínterin es importante evidenciar que la investigación está limitada por aspectos que servirán como retos para trabajos futuros, en donde se buscará tejer asociación con otras experiencias en América Latina. Entre estos aspectos, está inicialmente el análisis limitado de datos epidemiológicos de las comunidades y de qué manera específica los químicos utilizados en el extractivismo y agro extractivismo afecta las comunidades y salud de las mujeres negras. También se reconoce la limitación del análisis teórico, que podría ser mejor profundizada con el abordaje de la economía política local y nacional, así como de la exploración de datos técnicos y económicos de la conformación económica local.

Otro aspecto limitante es la elección por un análisis del extractivismo que puede ser entendida como determinista, sobre todo cuando explorado a partir de la constitución del capitalismo bajo las dinámicas de opresiones de raza, clase y género. Se reconoce que la investigación sería más completa con la profundización de las cadenas productivas de las empresas de minería extractivistas y agro extractivistas que actúan y afectan los territorios explorados.

Esta profundización además, permitiría comprender como se da la utilización del material extraído, las cadenas productivas que este material va conformar, y de qué manera el consumismo, la producción en larga escala y la obsolescencia programada - base del capitalismo moderno - tienen consecuencias ambientales que afectan históricamente los territorios y poblaciones del sur global. Es una arista que podría haber

sido central en el análisis, y que permitiría explorar la categoría clase con mejor profundidad. Esta otra dimensión de la categoría clase, estaría asociada con un abordaje del territorio complementar a la que fue explorada en la investigación.

La elección fue seguir el enfoque interseccional asociado a la relación de las mujeres negras, indígenas y campesinas con sus territorios, identificando como esta es permeada por dinámicas de ancestralidad y resistencia. Dinámicas que también están determinadas por el trabajo y como este constituye, y es constituido, por el territorio y relación de las mujeres con la tierra. Y la categoría clase es una de las claves para entender la inserción de las mujeres en experiencias organizativas de protección territorial por permitir explorar, a partir del trabajo, la constitución del territorio.

La aproximación surgida a partir de las entrevistas permitió cierto conocimiento de las experiencias de lucha de las mujeres organizadas por la defensa de sus territorios, algo esencial para entender sus formas de resistencia como respuesta a las experiencias de exclusión fomentadas por el extractivismo, tornando posible la comprensión de las dinámicas territoriales establecidas a partir de la relación cuerpo-territorio.

Las experiencias organizativas de mujeres negras por la defensa territorial en el norte del Cauca están relacionadas con procesos de movimientos como el PCN que, asociado al movimiento cimarrón, fueron pioneros en la lucha por la garantía de derechos de la población afrocolombiana. En el marco general de los movimientos sociales y políticos, se percibe la secundarización de las mujeres en las reivindicaciones de los movimientos e espacios políticos.

En el caso de la región norte del Cauca y de los movimientos afrocolombianos, la invisibilización sufrida en los procesos de toma de decisiones fue presentada por una de las entrevistadas como la razón para su salida del movimiento y la conformación de un proceso de movilización propio, Kuagro Ri-changuaina. La entrevistada relata que mantiene relaciones con el PCN, movimiento del que fue parte desde su conformación inicial, pero evidencia la importancia de crear procesos de movilización compuestos por mujeres, como herramienta de lucha y reivindicación contra las opresiones que viven las mujeres afrocaucanas.

El fenómeno demuestra que las opresiones de género traversalizan los procesos de movilización explorados. Esto confronta y problematiza la estructuración de dinámicas organizativas de enfrentamiento contra opresiones estructurales. La interpretación de las dinámicas sexistas en los procesos de movilización en los territorios es interpretada como consecuencia del capitalismo y del colonialismo. Partiendo de la exploración de los

impactos del patriarcado asociado al capitalismo, es posible comprender la centralidad y la autoridad de la figura masculina en los ámbitos de la vida social de los territorios. Sin embargo, la lucha de las mujeres por la protección de sus territorios y cuerpos se contrapone a estas dinámicas.

Las contribuciones de la teoría decolonial y sobre la colonialidad del poder son importantes para pensar las categorías que estructuran el territorio de nuestro continente y cómo estas se relacionan las dimensiones de raza, género y clase. Esta reflexión explora las categorías de jerarquización racial, patriarcal y clasista como parte del proyecto de dominación capitalista y explotación instituida por el modelo moderno/colonial. Este proyecto se implanta a partir del dominio de los territorios, entendidos en esta lógica como fuentes de recursos y lucro.

Se presentaron enfoques teóricos específicamente seleccionados para comprender la instauración del extractivismo en América Latina, evidenciando su relación con el Estado y con diferentes dinámicas de racismo y sexismo en los territorios. Por consiguiente, las teorías feministas críticas son cruciales para evidenciar las opresiones de raza, clase y género enfrentadas por las mujeres movilizadas por la defensa territorial. Y las teorías de la geografía crítica feminista exponen que las mujeres han conformado procesos de lucha y resistencia históricas en contra el extractivismo y por la defensa de sus territorios y cuerpos, contra un modelo económico asociado al patriarcado y racismo.

El feminismo decolonial permite rescatar las memorias ancestrales y las prácticas de resistencia que ya estaban presentes en el sur global y fueron invisibilizadas, la acción de mujeres que han peleado por la protección de la vida, la naturaleza y por mejores condiciones de trabajo. Mujeres que han resistido por fuera de la academia y fueron silenciadas y borradas por una sistemática y sesgada valoración de la luchas exclusivamente desde el eurocentrismo y el academicismo, que niega y desacredita la lucha de mujeres provenientes de realidades subalternas.

Desde esta perspectiva, se considera que el feminismo negro, entendido como crítica al modelo colonial, se estructura como un importante eje para evidenciar las historias de mujeres negras. El feminismo negro y las historias de mujeres negras se tornan herramientas esenciales para romper con el colonialismo estructurado bajo la blanquitud patriarcal.

Con base en las tres entrevistas, fue posible percibir las dificultades de ser mujer negra en la sociedad y, en el caso de Marilyn, en los movimientos sociales. Para estas mujeres, hay una relación clara entre la defensa de sus vidas y de sus territorios. En este

sentido, luchan para garantizar los derechos de protección territorial. El trabajo y los activismos de estas mujeres son esenciales para la defensa de los territorios y la inclusión de mujeres negras en los espacios de toma de decisiones. En el caso de La Toma, la escuela de capacitación política es un claro ejemplo de la importancia de los esfuerzos de insertar y capacitar mujeres en la esfera política.

Explorar las historias de vida de las personas entrevistadas confirma la importancia de las mujeres en los movimientos sociales por la defensa del territorio. A partir de eso, se interconectaron las dimensiones de raza, clase y género al abordar los impactos del extractivismo legal e ilegal en el territorio del Cauca. Se concluye que la inserción extractivista refuerza las dinámicas de explotación y exclusión social en la región norte del Cauca, transversalizadas además por opresiones de clase, raza y género. En las historias de lucha de las mujeres negras por sus territorios destacan también las reivindicaciones por la identidad y la herencia ancestral.

Es posible percibir a partir de esta asociación que las dinámicas de opresión y dominación de raza, clase y género son instauradas por el sistema moderno /colonial. Las dimensiones de raza, género y clase están en sentido asociadas con las experiencias de lucha de mujeres negras organizadas por la defensa del territorio ancestral. De esta manera las dinámicas de enfrentamiento representan formas otras de resistencia y re-existencia histórica del pueblo negro de la región. La indagación de las dimensiones de clase, raza y género es esencial para comprender cómo se estructuran los procesos de resistencia de mujeres por la protección de sus territorios, y las maneras de confrontar el modelo económico y político del extractivismo en la región norte del Cauca y en América Latina. En estos procesos, las mujeres están vinculadas a dos luchas: defender sus territorios y salvaguardar sus formas de vida. Esto demuestra que, ya sea en los palenques, los consejos comunitarios, las veredas, los quilombos o los resguardos indígenas, al defenderse de los impactos del extractivismo legal-ilegal, las poblaciones locales reivindican otras posibles formas de existir, vivir y ser en los territorios.

El cuerpo es territorio y, como todo territorio, tiene una memoria ancestral. Los cuerpos de las mujeres negras tienen memoria ancestral. Sus cuerpos y tranzas son mapas que muestran nuevos caminos para repensar el continente. Todo esto se teje en identidades marcadas por la resistencia. Como se ha explorado y manifestado en esta investigación, a pesar de tratarse de cuerpos reiteradamente negados y excluidos de espacios diversos desde el secuestro de África, estos cuerpos no dejan de forjar resistencias anticoloniales por la protección de la vida y territorios ancestrales.

## Lista de Referencias

- Acosta, Alberto. (2015). *El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas.*
- Alimonda, Hector. (2017). En clave de sur: La ecología política latinoamericana y el pensamiento crítico. . En *Ecología política latinoamericana Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica.*
- Benemelis, Juan F. (2011). Raza y nación. *The Association for the Study of the Cuban Economy.*
- Cabnal, Lorena. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Momento de paro Tiempo de rebelion.*
- Carneiro, Sueli. (2003). Enegrecer o feminismo: a situação da mulher negra na América Latina a partir de uma perspectiva de gênero. En *Racismos contemporâneos* (págs. 49-58). Rio de Janeiro: Takano Editor.
- Castillo, G. C., Barney, G., Á., H. J., Luna, M., & Urrea, G. (2010). *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: El norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI.* Programa Editorial UNIVALLE.
- Collins, Patricia Hill, & Andersen, M. L. (2010). *Race, Class, and Gender: An Anthropology.*
- Curiel, Ochy. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 92-101.
- Curiel, Ochy. (2009). *Descolonizando el feminismo.*
- Curiel, Ochy. (2015). *Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América latina y el Caribe.*
- Davis, Angela. (2016). *Mulheres, raça e classe.* (H. R. Candiani, Trad.) São Paulo: Boitempo.
- De Beauvoir, Simone. (2014). *O segundo sexo.* Nova Fronteira.
- Federici, Silvia. (2019). *Calibã e a bruxa: mulheres, corpos e acumulação primitiva.* Editora Elefante.
- Fredejas, Alberto. (2007). *El agronegocio como sujeto que redimensiona la cuestión agrarias en el neoliberalismo: El caso de Guatemala.* CLACSO/ACAS/AVANCSO/USAC.

- Glavis, Catalina Caro. (2017). La minería en el Cauca: conflictividades, resistencias y desafíos. En A. D. Castellanos, N. M. Calafell, M. Tenthó, C. C. Galvis, P. Martínez Silva, S. C. Carvajal, . . . L. M. Correa, *¿Paz para quién? Defensa del territorio y minería en Colombia* (págs. 72-96). Barcelona: Editorial Descontrol.
- Gonzales, Lélia. (2011). Por um feminismo afro-latino-americano. En *Caderno de formação política do Círculo Palmarino*. Batalha de Ideias.
- Gudynas, Eduardo. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*.
- Gudynas, E., & Rojas, A. (2020). Informal, ilegal, artesanal, tradicional, ancestral: desentrañando el entramado de los extractivismos por el oro en los ríos sudamericanos. *Yeiyá-Volumen 1, Número 1, Julio-Diciembre 2020*, 21.
- Haesbaert, Rogerio. (2013). De espaço e território, estrutura e processo. En *Economia, sociedade y territorio* (págs. 805-815).
- Lander, Edgardo. (2002). *La utopia del mercado total y el poder imperial*.
- Lang, Mirian. (2016). Alternativas ao desenvolvimento. En *DESCOLONIZAR o imaginário: debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo.
- Lugones, Maria. (2008). Colonialidad y género, (09), 73-101. Tabula rasa.
- Lugones, Maria. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *Revista La manzana de la discordia*, 105-117.
- Machado Aráoz, Horacio. (2015). *Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre desarrollismo extractivista y el buen vivir*.
- Mignolo, Walter., Gómez, S. C., & Grosfoguel, Ramón. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Universidad Central, Instituto de estudios Sociales.
- Mosquera, Marilyn. (2017). Territorios de Resistencia: Minería, ancestralidad y esperanzas. En A. D. Castellanos, N. M. Calafell, M. Tenthó, C. C. Galvis, P. Martínez Silva, S. C. Carvajal, . . . L. M. Correa, *¿Paz para quién? Defensa del territorio y minería en Colombia* (págs. 238-257). Barcelona: Editorial Descontrol.
- Oyèwùmí, Oyeronke. (2004). Conceituando o gênero: os fundamentos eurocêtricos dos conceitos feministas e o desafio das epistemologias africanas. En *African Gender Scholarship: Concepts, Methodologies and Paradigms* (O. OYÈWÙMÍ, Trad., págs. 1-18). CODESRIA Gender Series.



- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (2005). A nova questão agrária e a reinvenção do campesinato: o caso do MST. 7-25.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (2006). A Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. En *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (págs. 151-197).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (2015). Pela vida, pela dignidade e pelo territorio: um novo lexico teorico politico desde as lutas sociais na America Latina/Abya Yala/Quilombola. *Revista Latinoamericana*.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (2001). Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad.
- Quijano, Anibal. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y America Latina* .
- Quijano, Anibal. (2005). Don Quixote e os moinhos de vento na América Latina . En *Estudos Avançados* (págs. 9-31).
- Quijano, Anibal. (2015). Colonialidad del poder y clasificación social. En A. Quijano, *Contextualizaciones Latinoamericanas*.
- Quiñonez, Santiago. Arboleda. (2019). Rutas para perfilar el ecogenoetnocidio afrocolombiano: hacia una conceptualización desde la justicia histórica. *Nómadas*, 93-109.
- Restrepo, Eduardo. (2017). Afrodescendientes y minería: tradicionalidades, conflictos y luchas en el norte del Cauca, Colombia. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*.
- Rodríguez Lezica, L., & Carámbula, M. (2015). Las olvidadas de la tierra: asalariadas rurales del Uruguay. 93-100.
- Santos, Milton. (1979). *Espaço e sociedade*. Petropolis: Vozes.
- Santos, Milton. (1994). *Território globalização e fragmentação*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, Milton. (2001). *Por uma outra globalização (do pensamento único à consciência universal)*. Rio de Janeiro: Record.
- Segato, Rita Laura. (2008). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. *Debate feminista*, 78-102.
- Summaries, M. C. (2020). Mineral commodity summaries.
- Svampa, Maristella. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*.
- Svampa, Maristella. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* .

- Ulloa, Astrid. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 123-139.
- Vigoya, Mara Viveros. (2010). *La sexualidad de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vigoya, Mara Viveros (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 1-17.
- Vigoya, Mara Viveros, & Gregorio Gil, C. (2014). *Sexualidades e interseccionalidad en América Latina, el Caribe y su diáspora*.
- Wallerstein, Immanuel., & Balibar, Etienne. (1991). *Raza, nación y clase (Vol. 16)*. IEPALA Editorial. IEPALA Editorial.
- Zaragocin, Sofia. (2017). Feminismo decolonial y buen vivir. En *Feminismos y buen vivir: utopías descoloniales* (págs. 17-25).
- Zaragocin-Carvajal, Sofia., Moreano-Venegas, Melissa, & Álvarez-Velasco, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Presentación del dossier Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 11-32.

**Entrevistas:**

Cerley Vergara - "C.V" (mención con abreviatura a pedido de la entrevistada), octubre 2020, integrante PCN.

Leidy Mina, octubre 2020, integrante PCN.

Marilyn Mosquera, septiembre 2020, coordinadora Kuagro Ri-changuaina.

